



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 16 de abril de 2012
(OR. en)**

**Expediente interinstitucional:
2011/0249 (NLE)**

**14764/11
ADD 20**

**WTO 329
AMLAT 84
SERVICES 96
COMER 193**

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: Acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
70		CAPÍTULO 70 – VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS		
7001 00		Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa		
7001 00 10		- Desperdicios y desechos de vidrio	Exento de arancel	0
		- Vidrio en masa		
7001 00 91		-- Vidrio óptico	3	0
7001 00 99		-- Los demás	Exento de arancel	0
7002		Vidrio en bolas (excepto las microesferas de la partida 7018), barras, varillas o tubos, sin trabajar		
7002 10 00		- Bolas	3	0
7002 20		- Barras o varillas		
7002 20 10		-- De vidrio óptico	3	0
7002 20 90		-- Los demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Tubos		
7002 31 00		-- De cuarzo o demás sílices fundidos	3	0
7002 32 00		-- De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	3	0
7002 39 00		-- Los demás	3	0
7003		Vidrio colado o laminado, en placas, hojas o perfiles, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo		
		- Placas y hojas, sin armar		
7003 12		-- Coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante		
7003 12 10		--- De vidrio óptico	3	0
		--- Las demás		
7003 12 91		---- Con capa antirreflectante	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7003 12 99		---- Las demás	3,8 MIN 0,6 €/100 kg/br	0
7003 19		-- Las demás		
7003 19 10		--- De vidrio óptico	3	0
7003 19 90		--- Las demás	3,8 MIN 0,6 €/100 kg/br	0
7003 20 00		- Placas y hojas, armadas	3,8 MIN 0,4 €/100 kg/br	0
7003 30 00		- Perfiles	3	0
7004		Vidrio estirado o soplado, en hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo		
7004 20		- Vidrio coloreado en la masa, opacificado, chapado o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante		
7004 20 10		-- Vidrio óptico	3	0
		-- Los demás		
7004 20 91		--- Con capa antirreflectante	3	0
7004 20 99		--- Los demás	4,4 MIN 0,4 €/100 kg/br	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7004 90		- Los demás vidrios		
7004 90 10		-- Vidrio óptico	3	0
7004 90 70		-- Vidrio llamado «de horticultura»	4,4 MIN 0,4 €/100 kg/br	0
		-- Los demás, de espesor		
7004 90 92		--- Inferior o igual a 2,5 mm	4,4 MIN 0,4 €/100 kg/br	0
7004 90 98		--- Superior a 2,5 mm	4,4 MIN 0,4 €/100 kg/br	0
7005		Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo		
7005 10		- Vidrios sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante		
7005 10 05		-- Con capa antirreflectante	3	0
		-- Los demás, de espesor		
7005 10 25		--- Inferior o igual a 3,5 mm	2	0
7005 10 30		--- Superior a 3,5 mm, pero inferior o igual a 4,5 mm	2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7005 10 80		--- Superior a 4,5 mm	2	0
		- Los demás vidrios sin armar		
7005 21		-- Coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados		
7005 21 25		--- De espesor inferior o igual a 3,5 mm	2	0
7005 21 30		--- De espesor superior a 3,5 mm pero inferior o igual a 4,5 mm	2	0
7005 21 80		--- De espesor superior a 4,5 mm	2	0
7005 29		-- Los demás		
7005 29 25		--- De espesor inferior o igual a 3,5 mm	2	0
7005 29 35		--- De espesor superior a 3,5 mm pero inferior o igual a 4,5 mm	2	0
7005 29 80		--- De espesor superior a 4,5 mm	2	0
7005 30 00		- Vidrio armado	2	0
7006 00		Vidrio de las partidas 7003, 7004 ó 7005, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras materias		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7006 00 10		- Vidrio óptico	3	0
7006 00 90		- Los demás	3	0
7007		Vidrio de seguridad constituido por vidrio templado o contrachapado		
		- Vidrio templado		
7007 11		-- De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos		
7007 11 10		--- De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles y tractores	3	0
7007 11 90		--- Los demás	3	0
7007 19		-- Los demás		
7007 19 10		--- Esmaltados	3	0
7007 19 20		--- Coloreados en la masa, opacificados, chapados o con capa absorbente o reflectante	3	0
7007 19 80		--- Los demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Vidrio contrachapado		
7007 21		-- De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos		
7007 21 20		--- De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles y tractores	3	0
7007 21 80		--- Los demás	3	0
7007 29 00		-- Los demás	3	0
7008 00		Vidrieras aislantes de paredes múltiples		
7008 00 20		- Coloreadas en la masa, opacificadas, chapados o con una capa absorbente o reflectante	3	0
		- Las demás		
7008 00 81		-- Formadas por dos placas de vidrio selladas en su contorno por una junta hermética y separadas por capa de aire, de otro gas o por vacío	3	0
7008 00 89		-- Las demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7009		Espejos de vidrio en marcos o no, incluidos los espejos retrovisores		
7009 10 00		- Espejos retrovisores para vehículos	4	0
		- Los demás		
7009 91 00		-- Sin enmarcar	4	0
7009 92 00		-- Enmarcados	4	0
7010		Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, botes, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; botes para conservas, de vidrio; tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de vidrio		
7010 10 00		- Ampollas	3	0
7010 20 00		- Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre	5	0
7010 90		- Los demás		
7010 90 10		-- Tarros para esterilizar	5	0
		-- Los demás		
7010 90 21		--- Obtenidos de un tubo de vidrio	5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Los demás, de capacidad nominal		
7010 90 31		---- Superior o igual a 2,5 l	5	0
		---- Inferior a 2,5 l		
		----- Para productos alimenticios y bebidas		
		----- Botellas y frascos		
		----- De vidrio sin colorear, de capacidad nominal		
7010 90 41		----- Superior o igual a 1 l	5	0
7010 90 43		----- Superior a 0,33 l pero inferior a 1 l	5	0
7010 90 45		----- Superior o igual a 0,15 l pero inferior o igual a 0,33 l	5	0
7010 90 47		----- Inferior a 0,15 l	5	0
		----- De vidrio coloreado, de capacidad nominal		
7010 90 51		----- Superior o igual a 1 l	5	0
7010 90 53		----- Superior a 0,33 l pero inferior a 1 l	5	0
7010 90 55		----- Superior o igual a 0,15 l pero inferior o igual a 0,33 l	5	0
7010 90 57		----- Inferior a 0,15 l	5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		----- Los demás, de capacidad nominal		
7010 90 61		----- Superior o igual a 0,25 l	5	0
7010 90 67		----- Inferior a 0,25 l	5	0
		---- Para productos farmacéuticos, de capacidad nominal		
7010 90 71		----- Superior a 0,055 l	5	0
7010 90 79		----- Inferior o igual a 0,055 l	5	0
		---- Para otros productos		
7010 90 91		----- De vidrio sin colorear	5	0
7010 90 99		----- De vidrio coloreado	5	0
7011		Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, para lámparas eléctricas, tubos catódicos o similares		
7011 10 00		- Para alumbrado eléctrico	4	0
7011 20 00		- Para tubos catódicos	4	0
7011 90 00		- Las demás	4	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7013		Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina, tocador, baño, oficina, adorno de interiores o usos similares (excepto los de las partidas 7010 o 7018)		
7013 10 00		- Artículos de vitrocerámica	11	0
		- Recipientes con pie para beber, excepto los de vitrocerámica		
7013 22		-- De cristal al plomo		
7013 22 10		--- Hechos a mano	11	0
7013 22 90		--- Fabricados mecánicamente	11	0
7013 28		-- Los demás		
7013 28 10		--- Hechos a mano	11	0
7013 28 90		--- Fabricados mecánicamente	11	0
		- Los demás recipientes para beber, excepto los de vitrocerámica		
7013 33		-- De cristal al plomo		
		--- Hechos a mano		
7013 33 11		---- Tallados o decorados de otro modo	11	0
7013 33 19		---- Los demás	11	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Fabricados mecánicamente		
7013 33 91		---- Tallados o decorados de otro modo	11	0
7013 33 99		---- Los demás	11	0
7013 37		-- Los demás		
7013 37 10		--- De vidrio templado	11	0
		--- Los demás		
		---- Hechos a mano		
7013 37 51		---- Tallados o decorados de otro modo	11	0
7013 37 59		---- Los demás	11	0
		---- Fabricados mecánicamente		
7013 37 91		---- Tallados o decorados de otro modo	11	0
7013 37 99		---- Los demás	11	0
		- Artículos para servicio de mesa (excluidos los recipientes para beber) o cocina, excepto los de vitrocerámica		
7013 41		-- De cristal al plomo		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7013 41 10		--- Hechos a mano	11	0
7013 41 90		--- Fabricados mecánicamente	11	0
7013 42 00		-- De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	11	0
7013 49		-- Los demás		
7013 49 10		--- De vidrio templado	11	0
		--- Los demás		
7013 49 91		---- Hechos a mano	11	0
7013 49 99		---- Fabricados mecánicamente	11	0
		- Los demás artículos		
7013 91		-- De cristal al plomo		
7013 91 10		--- Hechos a mano	11	0
7013 91 90		--- Fabricados mecánicamente	11	0
7013 99 00		-- Los demás	11	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7014 00 00		Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida 7015), sin trabajar ópticamente	3	0
7015		Cristales para relojes y cristales análogos, cristales para gafas (anteojos), incluso correctores, abombados, curvados, ahuecados o similares, sin trabajar ópticamente; esferas huecas y sus segmentos (casquetes esféricos) de vidrio, para la fabricación de estos cristales		
7015 10 00		- Cristales correctores para gafas (anteojos)	3	0
7015 90 00		- Los demás	3	0
7016		Adoquines, baldosas, ladrillos, placas, tejas y demás artículos, de vidrio prensado o moldeado, incluso armado, para la construcción; cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares; vidrieras artísticas (vitrales, incluso de vidrios incoloros); vidrio multicelular o vidrio «espuma», en bloques, paneles, placas, coquillas o formas similares		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7016 10 00		- Cubos, dados y demás artículos similares de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares	8	0
7016 90		- Los demás		
7016 90 10		-- Vidrieras artísticas (vitrales, incluso de vidrios incoloros)	3	0
7016 90 80		-- Los demás	3 MIN 1,2 €/100 kg/br	0
7017		Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados		
7017 10 00		- De cuarzo o demás sílices fundidos	3	0
7017 20 00		- De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	3	0
7017 90 00		- Los demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7018		Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio y sus manufacturas (excepto la bisutería); ojos de vidrio (excepto los de prótesis); estatuillas y demás artículos de adorno, de vidrio trabajado al soplete (vidrio ahilado) (excepto la bisutería); microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm		
7018 10		- Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio		
		-- Cuentas de vidrio		
7018 10 11		--- Talladas y pulidas mecánicamente	Exento de arancel	0
7018 10 19		--- Las demás	7	0
7018 10 30		-- Imitaciones de perlas	Exento de arancel	0
		-- Imitaciones de piedras preciosas y semipreciosas		
7018 10 51		--- Talladas y pulidas mecánicamente	Exento de arancel	0
7018 10 59		--- Las demás	3	0
7018 10 90		-- Los demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7018 20 00		- Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm	3	0
7018 90		- Los demás		
7018 90 10		-- Ojos de vidrio; objetos de abalorio	3	0
7018 90 90		-- Los demás	6	0
7019		Fibra de vidrio, incluida la lana de vidrio, y manufacturas de esta materia (por ejemplo: hilados, tejidos)		
		- Mechas rovings e hilados, aunque estén cortados		
7019 11 00		-- Hilados cortados (chopped strands), de longitud inferior o igual a 50 mm	7	0
7019 12 00		-- Rovings	7	0
7019 19		-- Los demás		
7019 19 10		--- De filamentos	7	0
7019 19 90		--- De fibras discontinuas	7	0
		- Velos, napas, mats, colchones, paneles y productos similares sin tejer		
7019 31 00		-- Mats	7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7019 32 00		-- Velos	5	0
7019 39 00		-- Los demás	5	0
7019 40 00		- Tejidos de rovings	7	0
		- Los demás tejidos		
7019 51 00		-- De anchura inferior o igual a 30 cm	7	0
7019 52 00		-- De anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con peso inferior a 250 g/m², de filamentos de título inferior o igual a 136 tex por hilo sencillo	7	0
7019 59 00		-- Los demás	7	0
7019 90		- Los demás		
7019 90 10		-- Fibras no textiles a granel o en copos	7	0
7019 90 30		-- Burletes y coquillas para aislamiento de tuberías	7	0
		-- Los demás		
7019 90 91		--- De fibras textiles	7	0
7019 90 99		--- Los demás	7	0
7020 00		Las demás manufacturas de vidrio		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7020 00 05		- Tubos y soportes de reactores de cuarzo destinados a hornos de difusión y de oxidación para la producción de materiales semiconductores	Exento de arancel	0
		- Ampollas de vidrio para termos o demás recipientes isotérmicos aislados por vacío		
7020 00 07		-- Sin terminar	3	0
7020 00 08		-- Terminadas	6	0
		- Los demás		
7020 00 10		-- De cuarzo o de otras sílices, fundidos	3	0
7020 00 30		-- De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a 5×10^{-6} por Kelvin entre 0 °C y 300 °C	3	0
7020 00 80		-- Los demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
XIV		SECCIÓN XIV – PERLAS FINAS (NATURALES) O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METAL PRECIOSO (PLAQUÉ) Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS		
71		CAPÍTULO 71 – PERLAS FINAS (NATURALES) O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METAL PRECIOSO (PLAQUÉ) Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS		
		I. PERLAS FINAS (NATURALES) O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS		
7101		Perlas finas (naturales) o cultivadas, incluso trabajadas o clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; perlas finas (naturales) o cultivadas, ensartadas temporalmente para facilitar el transporte		
7101 10 00		- Perlas finas (naturales)	Exento de arancel	0
		- Perlas cultivadas		
7101 21 00		-- En bruto	Exento de arancel	0
7101 22 00		-- Trabajadas	Exento de arancel	0
7102		Diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engarzar		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7102 10 00		- Sin clasificar	Exento de arancel	0
		- Industriales		
7102 21 00		-- En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	Exento de arancel	0
7102 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- No industriales		
7102 31 00		-- En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	Exento de arancel	0
7102 39 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
7103		Piedras preciosas (excepto los diamantes) o semipreciosas, naturales, incluso trabajadas o clasificadas, sin ensartar, montar ni engarzar; piedras preciosas (excepto los diamantes) o semipreciosas, naturales, sin clasificar, ensartadas temporalmente para facilitar el transporte		
7103 10 00		- En bruto o simplemente aserradas o desbastadas	Exento de arancel	0
		- Trabajadas de otro modo		
7103 91 00		-- Rubíes, zafiros y esmeraldas	Exento de arancel	0
7103 99 00		-- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7104		Piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, incluso trabajadas o clasificadas, sin ensartar, montar ni engarzar; piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, sin clasificar, ensartadas temporalmente para facilitar el transporte		
7104 10 00		- Cuarzo piezoeléctrico	Exento de arancel	0
7104 20 00		- Las demás, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas	Exento de arancel	0
7104 90 00		- Las demás	Exento de arancel	0
7105		Polvo de piedras preciosas o semipreciosas, naturales o sintéticas		
7105 10 00		- De diamante	Exento de arancel	0
7105 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
		II. METALES PRECIOSOS Y CHAPADOS DE METAL PRECIOSO (PLAQUÉ)		
7106		Plata, incluida la plata dorada y la platinada, en bruto, semilabrada o en polvo		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7106 10 00		- Polvo	Exento de arancel	0
		- Las demás		
7106 91		-- En bruto		
7106 91 10		--- De ley superior o igual a 999 milésimas	Exento de arancel	0
7106 91 90		--- De ley inferior a 999 milésimas	Exento de arancel	0
7106 92		-- Semilabrada		
7106 92 20		--- De ley superior o igual a 750 milésimas	Exento de arancel	0
7106 92 80		--- De ley inferior a 750 milésimas	Exento de arancel	0
7107 00 00		Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, en bruto o semilabrado	Exento de arancel	0
7108		Oro, incluido el oro platinado, en bruto, semilabrado o en polvo		
		- Para uso no monetario		
7108 11 00		-- Polvo	Exento de arancel	0
7108 12 00		-- Las demás formas en bruto	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7108 13		-- Las demás formas semilabradas		
7108 13 10		--- Barras, alambres y perfiles de sección maciza; planchas, hojas y bandas de espesor superior a 0,15 mm, sin incluir el soporte	Exento de arancel	0
7108 13 80		--- Las demás	Exento de arancel	0
7108 20 00		- Para uso monetario	Exento de arancel	0
7109 00 00		Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o sobre plata, en bruto o semilabrado	Exento de arancel	0
7110		Platino en bruto, semilabrado o en polvo		
		- Platino		
7110 11 00		-- En bruto o en polvo	Exento de arancel	0
7110 19		-- Los demás		
7110 19 10		--- Barras, alambres y perfiles de sección maciza; planchas, hojas y bandas de espesor superior a 0,15 mm, sin incluir el soporte	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7110 19 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
		- Paladio		
7110 21 00		-- En bruto o en polvo	Exento de arancel	0
7110 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Rodio		
7110 31 00		-- En bruto o en polvo	Exento de arancel	0
7110 39 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Iridio, osmio y rutenio		
7110 41 00		-- En bruto o en polvo	Exento de arancel	0
7110 49 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
7111 00 00		Chapado (plaqué) de platino sobre metal común, plata u oro, en bruto o semilabrado	Exento de arancel	0
7112		Desperdicios y desechos, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué); demás desperdicios y desechos que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso, de los tipos utilizados principalmente para la recuperación del metal precioso		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7112 30 00		- Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso	Exento de arancel	0
		- Las demás		
7112 91 00		-- De oro o de chapado (plaqué) de oro (excepto las barreduras que contengan otro metal precioso)	Exento de arancel	0
7112 92 00		-- De platino o de chapado (plaqué) de platino (excepto las barreduras que contengan otro metal precioso)	Exento de arancel	0
7112 99 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		III. JOYERÍA Y DEMÁS MANUFACTURAS		
7113		Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué)		
		- De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal precioso (plaqué)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7113 11 00		-- De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	2,5	0
7113 19 00		-- De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)	2,5	0
7113 20 00		- De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	4	0
7114		Artículos de orfebrería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué)		
		- De metal precioso, incluso revestido o chapado de metal precioso (plaqué)		
7114 11 00		-- De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	2	0
7114 19 00		-- De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)	2	0
7114 20 00		- De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	2	0
7115		Las demás manufacturas de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7115 10 00		- Catalizadores de platino en forma de tela o enrejado	Exento de arancel	0
7115 90		- Las demás		
7115 90 10		-- De metal precioso	3	0
7115 90 90		-- De chapado de metal precioso (plaqué)	3	0
7116		Manufacturas de perlas finas (naturales) o cultivadas, de piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)		
7116 10 00		- De perlas finas (naturales) o cultivadas	Exento de arancel	0
7116 20		- De piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas)		
		-- Exclusivamente de piedras preciosas o semipreciosas		
7116 20 11		--- Collares, pulseras y otras manufacturas de piedras preciosas o semipreciosas, simplemente ensartadas, sin dispositivos de cierre ni otros accesorios	Exento de arancel	0
7116 20 19		--- Las demás	2,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7116 20 90		-- Las demás	2,5	0
7117		Bisutería		
		- De metal común, incluso plateado, dorado o platinado		
7117 11 00		-- Gemelos y pasadores similares	4	0
7117 19		-- Las demás		
7117 19 10		--- Con partes de vidrio	4	0
		--- Sin partes de vidrio		
7117 19 91		---- Dorados, plateados o platinados	4	0
7117 19 99		---- Las demás	4	0
7117 90 00		- Las demás	4	0
7118		Monedas		
7118 10		- Monedas sin curso legal (excepto las de oro)		
7118 10 10		-- De plata	Exento de arancel	0
7118 10 90		-- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7118 90 00		- Las demás	Exento de arancel	0
XV		SECCIÓN XV – METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES		
72		CAPÍTULO 72 – FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO		
		I. PRODUCTOS BÁSICOS; GRANALLAS Y POLVO		
7201		Fundición en bruto y fundición especular, en lingotes, bloques u otras formas primarias		
7201 10		- Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo inferior o igual al 0,5 % en peso		
		-- Con un contenido de manganeso superior o igual al 0,4 % en peso		
7201 10 11		--- Con un contenido de silicio inferior o igual al 1 % en peso	1,7	0
7201 10 19		--- Con un contenido de silicio superior al 1 % en peso	1,7	0
7201 10 30		-- Con un contenido de manganeso superior o igual al 1 % pero inferior al 0,4 % en peso	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7201 10 90		-- Con un contenido de manganeso inferior al 0,1 % en peso	Exento de arancel	0
7201 20 00		- Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo superior al 0,5 % en peso	2,2	0
7201 50		- Fundición en bruto aleada; fundición especular		
7201 50 10		-- Fundición en bruto aleada con unos contenidos de titanio superior o igual al 0,3 % pero inferior o igual al 1 % en peso y de vanadio superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 1 % en peso	Exento de arancel	0
7201 50 90		-- Las demás	1,7	0
7202		Ferroaleaciones		
		- Ferromanganeso		
7202 11		-- Con un contenido de carbono superior al 2 % en peso		
7202 11 20		--- De granulometría inferior o igual a 5 mm y con un contenido de manganeso superior al 65 % en peso	2,7	0
7202 11 80		--- Los demás	2,7	0
7202 19 00		-- Los demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Ferrosilicio		
7202 21 00		-- Con un contenido de silicio superior al 55 % en peso	5,7	0
7202 29		-- Los demás		
7202 29 10		--- Con un contenido de magnesio superior o igual al 4 % pero inferior o igual al 10 % en peso	5,7	0
7202 29 90		--- Los demás	5,7	0
7202 30 00		- Ferro-sílico-manganeso	3,7	0
		- Ferrocromo		
7202 41		-- Con un contenido de carbono superior al 4 % en peso		
7202 41 10		--- Pero inferior o igual al 6 %	4	0
7202 41 90		--- Superior al 6 % en peso	4	0
7202 49		-- Los demás		
7202 49 10		--- Con un contenido de carbono inferior o igual al 0,05 % en peso	7	0
7202 49 50		--- Con un contenido de carbono superior al 0,05 % pero inferior o igual al 0,5 % en peso	7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7202 49 90		--- Con un contenido de carbono superior al 0,5 % pero inferior o igual al 4 % en peso	7	0
7202 50 00		- Ferro-sílico-cromo	2,7	0
7202 60 00		- Ferroníquel	Exento de arancel	0
7202 70 00		- Ferromolibdeno	2,7	0
7202 80 00		- Ferrovolframio y ferro-sílico-volframio	Exento de arancel	0
		- Las demás		
7202 91 00		-- Ferrotitanio y ferro-sílico-titanio	2,7	0
7202 92 00		-- Ferrovanadio	2,7	0
7202 93 00		-- Ferroniobio	Exento de arancel	0
7202 99		-- Las demás		
7202 99 10		--- Ferrofósforo	Exento de arancel	0
7202 99 30		--- Ferro-sílico-magnesio	2,7	0
7202 99 80		--- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7203		Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro y demás productos férreos esponjosos, en trozos, pellets o formas similares; hierro con una pureza superior o igual al 99,94 % en peso, en trozos, pellets o formas similares		
7203 10 00		- Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro	Exento de arancel	0
7203 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
7204		Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; lingotes de chatarra de hierro o acero		
7204 10 00		- Desperdicios y desechos, de fundición	Exento de arancel	0
		- Desperdicios y desechos, de aceros aleados		
7204 21		-- De acero inoxidable		
7204 21 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 8 % en peso	Exento de arancel	0
7204 21 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7204 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7204 30 00		- Desperdicios y desechos, de hierro o acero estañados	Exento de arancel	0
		- Los demás desperdicios y desechos		
7204 41		-- Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes		
7204 41 10		--- Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado)	Exento de arancel	0
		--- Recortes de estampado o de corte		
7204 41 91		---- En paquetes	Exento de arancel	0
7204 41 99		---- Los demás	Exento de arancel	0
7204 49		-- Los demás		
7204 49 10		--- Otros recortes	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7204 49 30		---- En paquetes	Exento de arancel	0
7204 49 90		---- Los demás	Exento de arancel	0
7204 50 00		- Lingotes de chatarra	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7205		Granallas y polvo, de fundición en bruto, de fundición especular, de hierro o acero		
7205 10 00		- Granallas	Exento de arancel	0
		- Polvo		
7205 21 00		-- De aceros aleados	Exento de arancel	0
7205 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		II. HIERRO Y ACERO SIN ALEAR		
7206		Hierro y acero sin alear, en lingotes o demás formas primarias (excepto el hierro de la partida 7203)		
7206 10 00		- Lingotes	Exento de arancel	0
7206 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
7207		Productos intermedios de hierro o acero sin alear		
		- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7207 11		-- De sección transversal cuadrada o rectangular y, cuya anchura sea inferior al doble del espesor		
		--- Laminados u obtenidos por colada continua		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7207 11 11		---- De acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0
		---- Los demás		
7207 11 14		---- De espesor inferior o igual a 130 mm	Exento de arancel	0
7207 11 16		---- De espesor superior a 130 mm	Exento de arancel	0
7207 11 90		--- Forjados	Exento de arancel	0
7207 12		-- Los demás, de sección transversal rectangular		
7207 12 10		--- Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7207 12 90		--- Forjados	Exento de arancel	0
7207 19		-- Los demás		
		--- De sección transversal circular o poligonal		
7207 19 12		---- Laminados u obtenidos por coladas continuas	Exento de arancel	0
7207 19 19		---- Forjados	Exento de arancel	0
7207 19 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
7207 20		- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- De sección transversal cuadrada o rectangular, cuya anchura sea inferior al doble del espesor		
		--- Laminados u obtenidos por colada continua		
7207 20 11		---- De acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0
		---- Los demás con un contenido		
7207 20 15		---- De carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7207 20 17		---- De carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7207 20 19		--- Forjados	Exento de arancel	0
		-- Los demás, de sección transversal rectangular		
7207 20 32		--- Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7207 20 39		--- Forjados	Exento de arancel	0
		-- De sección transversal circular o poligonal		
7207 20 52		--- Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7207 20 59		--- Forjados	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7207 20 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
7208		Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en caliente, sin chapar ni revestir		
7208 10 00		- Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	Exento de arancel	0
		- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente, decapados		
7208 25 00		-- De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7208 26 00		-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7208 27 00		-- De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
		- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente		
7208 36 00		-- De espesor superior a 10 mm	Exento de arancel	0
7208 37 00		-- De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7208 38 00		-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7208 39 00		-- De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
7208 40 00		- Sin enrollar, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	Exento de arancel	0
		- Los demás, sin enrollar, simplemente laminados en caliente		
7208 51		-- De espesor superior a 10 mm		
7208 51 20		--- De espesor superior a 15 mm	Exento de arancel	0
		--- De espesor superior a 10 mm pero inferior o igual a 15 mm, de anchura		
7208 51 91		---- Superior o igual a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 51 98		---- Inferior a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 52		-- De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7208 52 10		--- Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura inferior o igual a 1 250 mm	Exento de arancel	0
		--- Los demás, de anchura		
7208 52 91		---- Superior o igual a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 52 99		---- Inferior a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 53		-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		
7208 53 10		--- Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura inferior o igual a 1 250 mm y de espesor superior o igual a 4 mm	Exento de arancel	0
7208 53 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7208 54 00		-- De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
7208 90		- Los demás		
7208 90 20		-- Perforados	Exento de arancel	0
7208 90 80		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7209		Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío, sin chapar ni revestir		
		- Enrollados, simplemente laminados en frío		
7209 15 00		-- De espesor superior o igual a 3 mm	Exento de arancel	0
7209 16		-- De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm		
7209 16 10		--- Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 16 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7209 17		-- De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm		
7209 17 10		--- Llamados magnéticos	Exento de arancel	0
7209 17 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7209 18		-- De espesor inferior a 0,5 mm		
7209 18 10		--- Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
		--- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7209 18 91		---- De espesor superior o igual a 0,35 mm pero inferior a 0,5 mm	Exento de arancel	0
7209 18 99		---- De espesor inferior a 0,35 mm	Exento de arancel	0
		- Sin enrollar, simplemente laminados en frío		
7209 25 00		-- De espesor superior o igual a 3 mm	Exento de arancel	0
7209 26		-- De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm		
7209 26 10		--- Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 26 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7209 27		-- De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm		
7209 27 10		--- Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 27 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7209 28		-- De espesor inferior a 0,5 mm		
7209 28 10		--- Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 28 90		--- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7209 90		- Los demás		
7209 90 20		-- Perforados	Exento de arancel	0
7209 90 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
7210		Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos		
		- Estañados		
7210 11 00		-- De espesor superior o igual a 0,5 mm	Exento de arancel	0
7210 12		-- De espesor inferior a 0,5 mm		
7210 12 20		--- Hojalata	Exento de arancel	0
7210 12 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
7210 20 00		- Emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de plomo y estaño	Exento de arancel	0
7210 30 00		- Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
		- Cincados de otro modo		
7210 41 00		-- Ondulados	Exento de arancel	0
7210 49 00		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7210 50 00		- Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	Exento de arancel	0
		- Revestidos de aluminio		
7210 61 00		-- Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	Exento de arancel	0
7210 69 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
7210 70		- Pintados, barnizados o revestidos de plástico		
7210 70 10		-- Hojalata, barnizada; productos revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo, barnizados	Exento de arancel	0
7210 70 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
7210 90		- Los demás		
7210 90 30		-- Chapados	Exento de arancel	0
7210 90 40		-- Estañados o impresos	Exento de arancel	0
7210 90 80		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7211		Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir		
		- Simplemente laminados en caliente		
7211 13 00		-- Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura superior a 150 mm y espesor superior o igual a 4 mm, sin enrollar y sin motivos en relieve	Exento de arancel	0
7211 14 00		-- Los demás, de espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7211 19 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Simplemente laminados en frío		
7211 23		-- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7211 23 20		--- Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7211 23 30		---- De espesor superior o igual a 0,35 mm	Exento de arancel	0
7211 23 80		---- De espesor inferior a 0,35 mm	Exento de arancel	0
7211 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7211 90		- Los demás		
7211 90 20		-- Perforados	Exento de arancel	0
7211 90 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
7212		Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, chapados o revestidos		
7212 10		- Estañados		
7212 10 10		-- Hojalata simplemente tratada en la superficie	Exento de arancel	0
7212 10 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
7212 20 00		- Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
7212 30 00		- Cincados de otro modo	Exento de arancel	0
7212 40		- Pintados, barnizados o revestidos de plástico		
7212 40 20		-- Hojalata simplemente barnizada; productos revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo, barnizados	Exento de arancel	0
7212 40 80		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7212 50		- Revestidos de otro modo		
7212 50 20		-- Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	Exento de arancel	0
7212 50 30		-- Cromados o niquelados	Exento de arancel	0
7212 50 40		-- Cobreados	Exento de arancel	0
		-- Revestidos de aluminio		
7212 50 61		--- Revestidos de aleaciones aluminio y cinc	Exento de arancel	0
7212 50 69		--- Los demás	Exento de arancel	0
7212 50 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
7212 60 00		- Chapados	Exento de arancel	0
7213		Alambrón de hierro o acero sin alear		
7213 10 00		- Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado	Exento de arancel	0
7213 20 00		- Los demás, de acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Los demás		
7213 91		-- De sección circular con diámetro inferior a 14 mm		
7213 91 10		--- Del tipo utilizado como armadura del hormigón	Exento de arancel	0
7213 91 20		--- Del tipo utilizado como refuerzo de neumáticos	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7213 91 41		---- Con un contenido de carbono inferior o igual al 0,06 % en peso	Exento de arancel	0
7213 91 49		---- Con un contenido de carbono superior al 0,06 % pero inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7213 91 70		---- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior o igual al 0,75 % en peso	Exento de arancel	0
7213 91 90		---- Con un contenido de carbono superior al 0,75 % en peso	Exento de arancel	0
7213 99		-- Los demás		
7213 99 10		--- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7213 99 90		--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7214		Barras de hierro o acero sin alear, simplemente forjadas, laminadas o extrudidas, en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado		
7214 10 00		- Forjadas	Exento de arancel	0
7214 20 00		- Con muescas, cordones, surcos o relieves producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado	Exento de arancel	0
7214 30 00		- Las demás, de acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0
		- Las demás		
7214 91		-- De sección transversal rectangular		
7214 91 10		--- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7214 91 90		--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7214 99		-- Las demás		
		--- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7214 99 10		---- De los tipos utilizados como armadura del hormigón	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		---- Las demás, de sección circular y diámetro		
7214 99 31		----- Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 39		----- Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 50		---- Las demás	Exento de arancel	0
		--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso		
		---- De sección circular y diámetro		
7214 99 71		----- Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 79		----- Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 95		---- Las demás	Exento de arancel	0
7215		Las demás barras de hierro o acero sin alear		
7215 10 00		- De acero de fácil mecanización, simplemente obtenidas o acabadas en frío	Exento de arancel	0
7215 50		- Las demás, simplemente obtenidas o acabadas en frío		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7215 50 11		--- De sección rectangular	Exento de arancel	0
7215 50 19		--- Las demás	Exento de arancel	0
7215 50 80		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7215 90 00		- Las demás	Exento de arancel	0
7216		Perfiles de hierro o acero sin alear		
7216 10 00		- Perfiles en U, en I o en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
		- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm		
7216 21 00		-- Perfiles en L	Exento de arancel	0
7216 22 00		-- Perfiles en T	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Perfiles en U, en I o en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm		
7216 31		-- Perfiles en U		
7216 31 10		--- De altura superior o igual a 80 mm pero inferior o igual a 220 mm	Exento de arancel	0
7216 31 90		--- De altura superior a 220 mm	Exento de arancel	0
7216 32		-- Perfiles en I		
		--- De altura superior o igual a 80 mm pero inferior o igual a 220 mm		
7216 32 11		---- De alas con caras paralelas	Exento de arancel	0
7216 32 19		---- Los demás	Exento de arancel	0
		--- De altura superior a 220 mm		
7216 32 91		---- De alas con caras paralelas	Exento de arancel	0
7216 32 99		---- Los demás	Exento de arancel	0
7216 33		-- Perfiles en H		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7216 33 10		--- De altura superior o igual a 80 mm pero inferior o igual a 180 mm	Exento de arancel	0
7216 33 90		--- De altura superior a 180 mm	Exento de arancel	0
7216 40		- Perfiles en L o en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm		
7216 40 10		-- Perfiles en L	Exento de arancel	0
7216 40 90		-- Perfiles en T	Exento de arancel	0
7216 50		- Los demás perfiles, simplemente laminados o extrudidos en caliente		
7216 50 10		-- De sección transversal inscribible en un cuadrado de lado inferior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
7216 50 91		--- Lisos con rebordes o pestañas	Exento de arancel	0
7216 50 99		--- Los demás	Exento de arancel	0
		- Perfiles simplemente obtenidos o acabados en frío		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7216 61		-- Obtenidos a partir de productos laminados planos		
7216 61 10		--- Perfiles en C, L, U, Z, omega o en tubo abierto	Exento de arancel	0
7216 61 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7216 69 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás		
7216 91		-- Obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos		
7216 91 10		--- Chapas con nervaduras	Exento de arancel	0
7216 91 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
7216 99 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
7217		Alambre de hierro o de acero sin alear		
7217 10		- Sin revestir, incluso pulido		
		-- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7217 10 10		--- Con la mayor dimensión del corte transversal inferior a 0,8 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Con la mayor dimensión del corte transversal superior o igual a 0,8 mm		
7217 10 31		---- Con muescas, cordones, surcos o relieves producidos en el laminado	Exento de arancel	0
7217 10 39		---- Los demás	Exento de arancel	0
7217 10 50		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 10 90		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 20		- Cincado		
		-- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7217 20 10		--- Con la mayor dimensión del corte transversal inferior a 0,8 mm	Exento de arancel	0
7217 20 30		--- Con la mayor dimensión del corte transversal superior o igual a 0,8 mm	Exento de arancel	0
7217 20 50		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7217 20 90		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 30		- Revestido de otro metal común		
		-- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7217 30 41		--- Cobreados	Exento de arancel	0
7217 30 49		--- Los demás	Exento de arancel	0
7217 30 50		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso pero inferior al 0,6 %	Exento de arancel	0
7217 30 90		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 90		- Los demás		
7217 90 20		-- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7217 90 50		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 90 90		-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
		III. ACERO INOXIDABLE		
7218		Acero inoxidable en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de acero inoxidable		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7218 10 00		- Lingotes o demás formas primarias	Exento de arancel	0
		- Los demás		
7218 91		-- De sección transversal rectangular		
7218 91 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7218 91 80		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7218 99		-- Los demás		
		--- De sección transversal cuadrada		
7218 99 11		---- Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7218 99 19		---- Forjados	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7218 99 20		---- Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7218 99 80		---- Forjados	Exento de arancel	0
7219		Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm		
		- Simplemente laminados en caliente, enrollados		
7219 11 00		-- De espesor superior a 10 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7219 12		-- De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm		
7219 12 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 12 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 13		-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		
7219 13 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 13 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 14		-- De espesor inferior a 3 mm		
7219 14 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 14 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
		- Simplemente laminados en caliente, sin enrollar		
7219 21		-- De espesor superior a 10 mm		
7219 21 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 21 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7219 22		-- De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm		
7219 22 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 22 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 23 00		-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7219 24 00		-- De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
		- Simplemente laminados en frío		
7219 31 00		-- De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7219 32		-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		
7219 32 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 32 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 33		-- De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm		
7219 33 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 33 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7219 34		-- De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm		
7219 34 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 34 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 35		-- De espesor inferior a 0,5 mm		
7219 35 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 35 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 90		- Los demás		
7219 90 20		-- Perforados	Exento de arancel	0
7219 90 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
7220		Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm		
		- Simplemente laminados en caliente		
7220 11 00		-- De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7220 12 00		-- De espesor inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7220 20		- Simplemente laminados en frío		
		-- De espesor superior o igual a 3 mm, con un contenido		
7220 20 21		--- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 20 29		--- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
		-- De espesor superior a 0,35 mm pero inferior a 3 mm, con un contenido		
7220 20 41		--- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 20 49		--- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
		-- De espesor inferior o igual a 0,35 mm, con un contenido		
7220 20 81		--- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 20 89		--- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 90		- Los demás		
7220 90 20		-- Perforados	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7220 90 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
7221 00		Alambrón de acero inoxidable		
7221 00 10		- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7221 00 90		- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222		Barras y perfiles, de acero inoxidable		
		- Barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente		
7222 11		-- De sección circular		
		--- Con diámetro superior o igual a 80 mm, con un contenido		
7222 11 11		---- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 11 19		---- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
		--- Con diámetro inferior a 80 mm, con un contenido		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7222 11 81		---- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 11 89		---- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 19		-- Las demás		
7222 19 10		--- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 19 90		--- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20		- Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío		
		-- De sección circular		
		--- Con diámetro superior o igual a 80 mm, con un contenido		
7222 20 11		---- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20 19		---- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
		--- Con diámetro superior o igual a 25 mm pero inferior a 80 mm, con un contenido		
7222 20 21		---- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7222 20 29		---- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
		--- Con diámetro inferior a 25 mm, con un contenido		
7222 20 31		---- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20 39		---- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
		-- Las demás, con un contenido		
7222 20 81		--- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20 89		--- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 30		- Las demás barras		
		-- Forjadas, con un contenido		
7222 30 51		--- De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 30 91		--- De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 30 97		-- Las demás	Exento de arancel	0
7222 40		- Perfiles		
7222 40 10		-- Simplemente laminados en caliente	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7222 40 50		-- Simplemente obtenidos o acabados en frío	Exento de arancel	0
7222 40 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
7223 00		Alambre de acero inoxidable		
		- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso		
7223 00 11		-- Con unos contenidos de níquel superior o igual al 28 % pero inferior o igual al 31 % en peso y de cromo superior o igual al 20 % pero inferior o igual al 22 % en peso	Exento de arancel	0
7223 00 19		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso		
7223 00 91		-- Con unos contenidos de cromo superior o igual al 13 % pero inferior o igual al 25 % en peso y de aluminio superior o igual al 3,5 % pero inferior o igual al 6 % en peso	Exento de arancel	0
7223 00 99		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		IV. Los demás aceros aleados; barras huecas para perforación, de acero aleado o sin alear		
7224		Los demás aceros aleados en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de los demás aceros aleados		
7224 10		- Lingotes o demás formas primarias		
7224 10 10		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7224 10 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
7224 90		- Los demás		
7224 90 02		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
		--- De sección transversal cuadrada o rectangular		
		---- Laminados en caliente u obtenidos por colada continua		
		----- De anchura inferior al doble del espesor		
7224 90 03		----- De acero rápido	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7224 90 05		----- Con unos contenidos de carbono inferior o igual al 0,7 % en peso, de manganeso superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 1,2 % en peso y de silicio superior o igual al 0,6 pero inferior o igual al 2,3 % en peso; con un contenido de boro superior o igual al 0,0008 % en peso, sin que ningún otro elemento alcance el contenido mínimo de la nota 1 f) de este capítulo	Exento de arancel	0
7224 90 07		----- Los demás	Exento de arancel	0
7224 90 14		----- Los demás	Exento de arancel	0
7224 90 18		---- Forjados	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
		---- Laminados en caliente u obtenidos por colada continua		
7224 90 31		----- Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7224 90 38		---- Los demás	Exento de arancel	0
7224 90 90		---- Forjados	Exento de arancel	0
7225		Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm		
		- De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)		
7225 11 00		-- De grano orientado	Exento de arancel	0
7225 19		-- Los demás		
7225 19 10		--- Laminados en caliente	Exento de arancel	0
7225 19 90		--- Laminados en frío	Exento de arancel	0
7225 30		- Los demás, simplemente laminados en caliente, enrollados		
7225 30 10		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7225 30 30		-- De acero rápido	Exento de arancel	0
7225 30 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
7225 40		- Los demás, simplemente laminados en caliente, sin enrollar		
7225 40 12		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7225 40 15		-- De acero rápido	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
7225 40 40		--- De espesor superior a 10 mm	Exento de arancel	0
7225 40 60		--- De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	Exento de arancel	0
7225 40 90		--- De espesor inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7225 50		- Los demás, simplemente laminados en frío		
7225 50 20		-- De acero rápido	Exento de arancel	0
7225 50 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás		
7225 91 00		-- Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
7225 92 00		-- Cincados de otro modo	Exento de arancel	0
7225 99 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
7226		Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior a 600 mm		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)		
7226 11 00		-- De grano orientado	Exento de arancel	0
7226 19		-- Los demás		
7226 19 10		--- Simplemente laminados en caliente	Exento de arancel	0
7226 19 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
7226 20 00		- De acero rápido	Exento de arancel	0
		- Los demás		
7226 91		-- Simplemente laminados en caliente		
7226 91 20		--- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7226 91 91		---- De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7226 91 99		---- De espesor inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7226 92 00		-- Simplemente laminados en frío	Exento de arancel	0
7226 99		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7226 99 10		--- Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
7226 99 30		--- Cincados de otro modo	Exento de arancel	0
7226 99 70		--- Los demás	Exento de arancel	0
7227		Alambrón de los demás aceros aleados		
7227 10 00		- De acero rápido	Exento de arancel	0
7227 20 00		- De acero silicomanganeso	Exento de arancel	0
7227 90		- Los demás		
7227 90 10		-- Con un contenido de boro superior o igual al 0,0008 % en peso, sin que ningún otro elemento alcance el contenido mínimo de la nota 1 f) de este capítulo	Exento de arancel	0
7227 90 50		-- Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso, y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0
7227 90 95		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7228		Barras y perfiles, de los demás aceros aleados; barras huecas para perforación, de aceros aleados o sin alear		
7228 10		- Barras de acero rápido		
7228 10 20		-- Simplemente laminadas o extrudidas en caliente; laminadas o extrudidas en caliente, simplemente chapadas	Exento de arancel	0
7228 10 50		-- Forjadas	Exento de arancel	0
7228 10 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
7228 20		- Barras de acero silicomanganeso		
7228 20 10		-- De sección rectangular, laminadas en caliente en las cuatro caras	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
7228 20 91		--- Simplemente laminadas o extrudidas en caliente; laminadas o extrudidas en caliente, simplemente chapadas	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7228 20 99		--- Las demás	Exento de arancel	0
7228 30		- Las demás barras, simplemente laminadas o extrudidas en caliente		
7228 30 20		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
		-- Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso		
7228 30 41		--- De sección circular, con diámetro superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 30 49		--- Las demás	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
		--- De sección circular, con diámetro		
7228 30 61		---- Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 30 69		---- Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 30 70		--- De sección rectangular, laminadas en caliente en las cuatro caras	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7228 30 89		--- Las demás	Exento de arancel	0
7228 40		- Las demás barras, simplemente forjadas		
7228 40 10		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7228 40 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
7228 50		- Las demás barras, simplemente obtenidas o acabadas en frío		
7228 50 20		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7228 50 40		-- Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso, y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
		--- De sección circular, con diámetro		
7228 50 61		---- Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 50 69		---- Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 50 80		--- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7228 60		- Las demás barras		
7228 60 20		-- De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7228 60 80		-- Las demás	Exento de arancel	0
7228 70		- Perfiles		
7228 70 10		-- Simplemente laminados o extrudidos en caliente	Exento de arancel	0
7228 70 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
7228 80 00		- Barras huecas para perforación	Exento de arancel	0
7229		Alambre de los demás aceros aleados		
7229 20 00		- De acero silicomanganeso	Exento de arancel	0
7229 90		- Los demás		
7229 90 20		-- De acero rápido	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
7229 90 50		--- Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso, y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7229 90 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
73		CAPÍTULO 73 – MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, DE HIERRO O ACERO		
7301		Tablestacas de hierro o acero, incluso perforadas o hechas con elementos ensamblados; perfiles de hierro o acero obtenidos por soldadura		
7301 10 00		- Tablestacas	Exento de arancel	0
7301 20 00		- Perfiles	Exento de arancel	0
7302		Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero: carriles (rieles), contracarriles (contrarrieles) y cremalleras, agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías, traviesas (durmientes), bridas, cojinetes, cuñas, placas de asiento, placas de unión, placas y tirantes de separación y demás piezas concebidas especialmente para la colocación, unión o fijación de carriles (rieles)		
7302 10		- Carriles (rieles)		
7302 10 10		-- Conductores de corriente, con parte de metal no férreo	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Los demás		
		--- Nuevos		
		---- Carriles (rieles) del tipo vignole		
7302 10 21		---- De peso superior o igual a 46 kg por metro lineal	Exento de arancel	0
7302 10 23		---- De peso superior o igual a 27 kg por metro lineal pero inferior a 46 kg por metro lineal	Exento de arancel	0
7302 10 29		---- De peso inferior a 27 kg por metro lineal	Exento de arancel	0
7302 10 40		---- Carriles (rieles) de garganta	Exento de arancel	0
7302 10 50		---- Los demás	Exento de arancel	0
7302 10 90		--- Usados	Exento de arancel	0
7302 30 00		- Agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías	2,7	0
7302 40 00		- Bridas y placas de asiento	Exento de arancel	0
7302 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
7303 00		Tubos y perfiles huecos, de fundición		
7303 00 10		- Tubos de los tipos utilizados para canalizaciones a presión	3,2	0
7303 00 90		- Los demás	3,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7304		Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero		
		- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos		
7304 11 00		-- De acero inoxidable	Exento de arancel	0
7304 19		-- Los demás		
7304 19 10		--- De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7304 19 30		--- De diámetro exterior superior a 168,3 mm pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 19 90		--- De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
		- Tubos de entubación («casing») o de producción («tubing») y tubos de perforación, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas		
7304 22 00		-- Tubos de perforación de acero inoxidable	Exento de arancel	0
7304 23 00		-- Los demás tubos de perforación	Exento de arancel	0
7304 24 00		-- Los demás, de acero inoxidable	Exento de arancel	0
7304 29		-- Los demás		
7304 29 10		--- De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7304 29 30		--- De diámetro exterior superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 29 90		--- De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
		- Los demás, de sección circular, de hierro o acero sin alear		
7304 31		-- Estirados o laminados en frío		
7304 31 20		--- De precisión	Exento de arancel	0
7304 31 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
7304 39		-- Los demás		
7304 39 10		--- En bruto, rectos y con pared de espesor uniforme, que se destinen exclusivamente a la fabricación de tubos y perfiles huecos con otras secciones transversales y con otros espesores de pared	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7304 39 30		---- De diámetro exterior superior a 421 mm y con un espesor de pared superior a 10,5 mm	Exento de arancel	0
		---- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		----- Tubos roscados o roscables llamados «gas»		
7304 39 52		----- Cincados	Exento de arancel	0
7304 39 58		----- Los demás	Exento de arancel	0
		----- Los demás, de diámetro exterior		
7304 39 92		----- Inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7304 39 93		----- Superior a 168,3 mm pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 39 99		----- Superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
		- Los demás, de sección circular, de acero inoxidable		
7304 41 00		-- Estirados o laminados en frío	Exento de arancel	0
7304 49		-- Los demás		
7304 49 10		--- En bruto, rectos y con pared de espesor uniforme, que se destinen exclusivamente a la fabricación de tubos y perfiles huecos con otras secciones transversales y con otros espesores de pared	Exento de arancel	0
		--- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7304 49 92		---- De diámetro exterior inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 49 99		---- De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
		- Los demás, de sección circular, de los demás aceros aleados		
7304 51		-- Estirados o laminados en frío		
		--- Rectos y con pared de espesor uniforme, de acero aleado, con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso, de longitud		
7304 51 12		---- Inferior o igual a 0,5 m	Exento de arancel	0
7304 51 18		---- Superior a 0,5 m	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7304 51 81		---- De precisión	Exento de arancel	0
7304 51 89		---- Los demás	Exento de arancel	0
7304 59		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7304 59 10		--- En bruto, rectos y con pared de espesor uniforme, que se destinen exclusivamente a la fabricación de tubos y perfiles huecos con otras secciones transversales y con otros espesores de pared	Exento de arancel	0
		--- Los demás, rectos y con pared de espesor uniforme, de acero aleado, con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso, de longitud		
7304 59 32		---- Inferior o igual a 0,5 m	Exento de arancel	0
7304 59 38		---- Superior a 0,5 m	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7304 59 92		---- De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7304 59 93		---- De diámetro exterior superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7304 59 99		---- De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
7305		Los demás tubos (por ejemplo: soldados o remachados) de sección circular con diámetro exterior superior a 406,4 mm, de hierro o acero		
		- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos		
7305 11 00		-- Soldados longitudinalmente con arco sumergido	Exento de arancel	0
7305 12 00		-- Los demás, soldados longitudinalmente	Exento de arancel	0
7305 19 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
7305 20 00		- Tubos de entubación (casing) de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas	Exento de arancel	0
		- Los demás, soldados		
7305 31 00		-- Soldados longitudinalmente	Exento de arancel	0
7305 39 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
7305 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7306		Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero		
		- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos y gasoductos		
7306 11		-- Soldados, de acero inoxidable		
7306 11 10		--- Soldados longitudinalmente	Exento de arancel	0
7306 11 90		--- Soldados helicoidalmente	Exento de arancel	0
7306 19		-- Los demás		
		--- Soldados longitudinalmente		
7306 19 11		---- De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7306 19 19		---- De diámetro exterior superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7306 19 90		--- Soldados helicoidalmente	Exento de arancel	0
		- Tubos de entubación («casing») o de producción («tubing»), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas		
7306 21 00		-- Soldados, de acero inoxidable	Exento de arancel	0
7306 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7306 30		- Los demás, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear		
		-- De precisión, con espesor de pared		
7306 30 11		--- Inferior o igual a 2 mm	Exento de arancel	0
7306 30 19		--- Superior a 2 mm	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
		--- Tubos roscados o roscables llamados «gas»		
7306 30 41		---- Cincados	Exento de arancel	0
7306 30 49		---- Los demás	Exento de arancel	0
		--- Los demás, de diámetro exterior		
		---- Inferior o igual a 168,3 mm		
7306 30 72		---- Cincados	Exento de arancel	0
7306 30 77		---- Los demás	Exento de arancel	0
7306 30 80		---- Superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7306 40		- Los demás, soldados, de sección circular, de acero inoxidable		
7306 40 20		-- Estirados o laminados en frío	Exento de arancel	0
7306 40 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
7306 50		- Los demás, soldados, de sección circular, de los demás aceros aleados		
7306 50 20		-- De precisión	Exento de arancel	0
7306 50 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás, soldados (excepto los de sección circular)		
7306 61		-- De sección cuadrada o rectangular		
		--- Con pared de espesor inferior o igual a 2 mm		
7306 61 11		---- De acero inoxidable	Exento de arancel	0
7306 61 19		---- Los demás	Exento de arancel	0
		--- Con pared de espesor superior a 2 mm		
7306 61 91		---- De acero inoxidable	Exento de arancel	0
7306 61 99		---- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7306 69		-- Los demás (excepto los de sección circular)		
7306 69 10		--- De acero inoxidable	Exento de arancel	0
7306 69 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7306 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
7307		Accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos], de fundición, de hierro o acero		
		- Moldeados		
7307 11		-- De fundición no maleable		
7307 11 10		--- Para tubos de los tipos utilizados para canalizaciones a presión	3,7	0
7307 11 90		--- Los demás	3,7	0
7307 19		-- Los demás		
7307 19 10		--- De fundición maleable	3,7	0
7307 19 90		--- Los demás	3,7	0
		- Los demás, de acero inoxidable		
7307 21 00		-- Bidas	3,7	0
7307 22		-- Codos, curvas y manguitos, roscados		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7307 22 10		--- Manguitos	Exento de arancel	0
7307 22 90		--- Codos y curvas	3,7	0
7307 23		-- Accesorios para soldar a tope		
7307 23 10		--- Codos y curvas	3,7	0
7307 23 90		--- Los demás	3,7	0
7307 29		-- Los demás		
7307 29 10		--- Roscados	3,7	0
7307 29 30		--- Para soldar	3,7	0
7307 29 90		--- Los demás	3,7	0
		- Los demás		
7307 91 00		-- Bidas	3,7	0
7307 92		-- Codos, curvas y manguitos, roscados		
7307 92 10		--- Manguitos	Exento de arancel	0
7307 92 90		--- Codos y curvas	3,7	0
7307 93		-- Accesorios para soldar a tope		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Cuyo mayor diámetro exterior no sea superior a 609,6 mm		
7307 93 11		---- Codos y curvas	3,7	0
7307 93 19		---- Los demás	3,7	0
		--- Cuyo mayor diámetro exterior sea superior a 609,6 mm		
7307 93 91		---- Codos y curvas	3,7	0
7307 93 99		---- Los demás	3,7	0
7307 99		-- Los demás		
7307 99 10		--- Roscados	3,7	0
7307 99 30		--- Para soldar	3,7	0
7307 99 90		--- Los demás	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7308		Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, compuertas de esclusas, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, cortinas de cierre, barandillas), de fundición, hierro o acero (excepto las construcciones prefabricadas de la partida 9406); chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción		
7308 10 00		- Puentes y sus partes	Exento de arancel	0
7308 20 00		- Torres y castilletes	Exento de arancel	0
7308 30 00		- Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales	Exento de arancel	0
7308 40		- Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento		
7308 40 10		-- Material para sostenimiento en las minas	Exento de arancel	0
7308 40 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
7308 90		- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7308 90 10		-- Presas, compuertas, cierres de esclusas, desembarcaderos, muelles fijos y demás construcciones marítimas y fluviales	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
		--- Única o principalmente de chapa		
7308 90 51		---- Paneles múltiples constituidos por dos paramentos de chapa con nervaduras y un alma aislante	Exento de arancel	0
7308 90 59		---- Los demás	Exento de arancel	0
7308 90 99		--- Los demás	Exento de arancel	0
7309 00		Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo		
7309 00 10		- Para gas (excepto gas comprimido o licuado)	2,2	0
		- Para líquidos		
7309 00 30		-- Con revestimiento interior o calorífugo	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Los demás, de capacidad		
7309 00 51		--- Superior a 100 000 l	2,2	0
7309 00 59		--- Inferior o igual a 100 000 l	2,2	0
7309 00 90		- Para sólidos	2,2	0
7310		Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo		
7310 10 00		- De capacidad superior o igual a 50 l	2,7	0
		- De capacidad inferior a 50 l		
7310 21		-- Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordado		
7310 21 11		--- Latas de conserva de los tipos utilizados para artículos alimenticios	2,7	0
7310 21 19		--- Latas de conserva de los tipos utilizados para bebidas	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Los demás, con pared de espesor		
7310 21 91		---- Inferior a 0,5 mm	2,7	0
7310 21 99		---- Superior o igual a 0,5 mm	2,7	0
7310 29		-- Los demás		
7310 29 10		--- Con pared de espesor inferior a 0,5 mm	2,7	0
7310 29 90		--- Con pared de espesor superior o igual a 0,5 mm	2,7	0
7311 00		Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero		
7311 00 10		- Sin soldadura	2,7	0
		- Los demás, de capacidad		
7311 00 91		-- Inferior a 1 000 l	2,7	0
7311 00 99		-- Superior o igual a 1 000 l	2,7	0
7312		Cables, trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o acero, sin aislar para electricidad		
7312 10		- Cables		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7312 10 20		-- De acero inoxidable	Exento de arancel	0
		-- Los demás cuyo corte transversal en su mayor dimensión sea		
		--- Inferior o igual a 3 mm		
7312 10 41		---- Revestidos de aleaciones a base de cobre-cinc (latón)	Exento de arancel	0
7312 10 49		---- Los demás	Exento de arancel	0
		--- Superior a 3 mm		
		---- Cables obtenidos solo por torsión («torones»)		
7312 10 61		---- Sin revestimiento	Exento de arancel	0
		---- Revestidos		
7312 10 65		----- Cincados	Exento de arancel	0
7312 10 69		----- Los demás	Exento de arancel	0
		---- Cables, incluidos los cables cerrados		
		----- Sin revestimiento o simplemente cincados cuyo corte transversal en su mayor dimensión sea		
7312 10 81		----- Superior a 3 mm pero inferior o igual a 12 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7312 10 83		----- Superior a 12 mm pero inferior o igual a 24 mm	Exento de arancel	0
7312 10 85		----- Superior a 24 mm pero inferior o igual a 48 mm	Exento de arancel	0
7312 10 89		----- Superior a 48 mm	Exento de arancel	0
7312 10 98		---- Los demás	Exento de arancel	0
7312 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0
7313 00 00		Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso con púas, de hierro o acero, del tipo utilizado para cercar	Exento de arancel	0
7314		Telas metálicas, incluidas las continuas o sin fin, redes y rejillas, de alambre de hierro o acero; chapas y tiras, extendidas (desplegadas), de hierro o acero		
		- Telas metálicas tejidas		
7314 12 00		-- Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas	Exento de arancel	0
7314 14 00		-- Las demás telas metálicas tejidas, de acero inoxidable	Exento de arancel	0
7314 19 00		-- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7314 20		- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm²		
7314 20 10		-- De alambre corrugado	Exento de arancel	0
7314 20 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
		- Las demás redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce		
7314 31 00		-- Cincadas	Exento de arancel	0
7314 39 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
		- Las demás telas metálicas, redes y rejas		
7314 41		-- Cincadas		
7314 41 10		--- De mallas hexagonales	Exento de arancel	0
7314 41 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
7314 42		-- Revestidas de plástico		
7314 42 10		--- De mallas hexagonales	Exento de arancel	0
7314 42 90		--- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7314 49 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
7314 50 00		- Chapas y tiras extendidas (desplegadas)	Exento de arancel	0
7315		Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero		
		- Cadenas de eslabones articulados y sus partes		
7315 11		-- Cadenas de rodillos		
7315 11 10		--- De los tipos utilizados para bicicletas y motocicletas	2,7	0
7315 11 90		--- Las demás	2,7	0
7315 12 00		-- Las demás cadenas	2,7	0
7315 19 00		-- Partes	2,7	0
7315 20 00		- Cadenas antideslizantes	2,7	0
		- Las demás cadenas		
7315 81 00		-- Cadenas de eslabones con contrrete (travesaño)	2,7	0
7315 82		-- Las demás cadenas, de eslabones soldados		
7315 82 10		--- Con la mayor dimensión del material constitutivo de la sección transversal inferior o igual a 16 mm	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7315 82 90		--- Con la mayor dimensión del material constitutivo de la sección transversal superior a 16 mm	2,7	0
7315 89 00		-- Las demás	2,7	0
7315 90 00		- Las demás partes	2,7	0
7316 00 00		Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero	2,7	0
7317 00		Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias (excepto de cabeza de cobre)		
7317 00 10		- Chinchetas (chinchas)	Exento de arancel	0
		- Los demás		
		-- De trefilería		
7317 00 20		--- Puntas en batería, en bandas o en rollos	Exento de arancel	0
7317 00 40		--- Puntas de acero templado con un contenido de carbono superior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Los demás		
7317 00 61		---- Cincados	Exento de arancel	0
7317 00 69		---- Los demás	Exento de arancel	0
7317 00 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
7318		Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpas roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte) y artículos similares, de fundición, hierro o acero		
		- Artículos roscados		
7318 11 00		-- Tirafondos	3,7	0
7318 12		-- Los demás tornillos para madera		
7318 12 10		--- De acero inoxidable	3,7	0
7318 12 90		--- Los demás	3,7	0
7318 13 00		-- Escarpas y armellas, roscadas	3,7	0
7318 14		-- Tornillos taladradores		
7318 14 10		--- De acero inoxidable	3,7	0
		--- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7318 14 91		---- Tornillos para chapa	3,7	0
7318 14 99		---- Los demás	3,7	0
7318 15		-- Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas		
7318 15 10		--- Tornillos fabricados por torneado «a la barra», con grueso de espiga inferior o igual a 6 mm	3,7	0
		--- Los demás		
7318 15 20		---- Para fijación de elementos de vías férreas	3,7	0
		---- Los demás		
		----- Sin cabeza		
7318 15 30		----- De acero inoxidable	3,7	0
		----- De los demás aceros, con una resistencia a la tracción		
7318 15 41		----- Inferior a 800 MPa	3,7	0
7318 15 49		----- Superior o igual a 800 MPa	3,7	0
		----- Con cabeza		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		----- Con ranura recta o en cruz		
7318 15 51		----- De acero inoxidable	3,7	0
7318 15 59		----- Los demás	3,7	0
		----- De hueco de seis caras		
7318 15 61		----- De acero inoxidable	3,7	0
7318 15 69		----- Los demás	3,7	0
		----- Hexagonal		
7318 15 70		----- De acero inoxidable	3,7	0
		----- De los demás aceros, con una resistencia a la tracción		
7318 15 81		----- Inferior a 800 MPa	3,7	0
7318 15 89		----- Superior o igual a 800 MPa	3,7	0
7318 15 90		----- Los demás	3,7	0
7318 16		-- Tuercas		
7318 16 10		--- Fabricadas, por torneado «a la barra», de un diámetro de agujero inferior o igual a 6 mm	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Las demás		
7318 16 30		---- De acero inoxidable	3,7	0
		---- Las demás		
7318 16 50		---- De seguridad	3,7	0
		---- Las demás, de diámetro interior		
7318 16 91		----- Inferior o igual a 12 mm	3,7	0
7318 16 99		----- Superior a 12 mm	3,7	0
7318 19 00		-- Los demás	3,7	0
		- Artículos sin rosca		
7318 21 00		-- Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad	3,7	0
7318 22 00		-- Las demás arandelas	3,7	0
7318 23 00		-- Remaches	3,7	0
7318 24 00		-- Pasadores, clavijas y chavetas	3,7	0
7318 29 00		-- Los demás	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7319		Agujas de coser, de tejer, pasacintas, agujas de ganchillo (croché), punzones para bordar y artículos similares, de uso manual, de hierro o acero; alfileres de gancho (imperdibles) y demás alfileres, de hierro o acero, no expresados ni comprendidos en otra parte		
7319 20 00		- Alfileres de gancho (imperdibles)	2,7	0
7319 30 00		- Los demás alfileres	2,7	0
7319 90		- Los demás		
7319 90 10		-- Agujas de coser, zurcir o bordar	2,7	0
7319 90 90		-- Los demás	2,7	0
7320		Muelles (resortes), ballestas y sus hojas, de hierro o acero		
7320 10		- Ballestas y sus hojas		
		-- Conformadas en caliente		
7320 10 11		--- Muelles parabólicos y sus hojas	2,7	0
7320 10 19		--- Las demás	2,7	0
7320 10 90		-- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7320 20		- Muelles (resortes) helicoidales		
7320 20 20		-- Conformados en caliente	2,7	0
		-- Los demás		
7320 20 81		--- Resortes de compresión	2,7	0
7320 20 85		--- Resortes de tracción	2,7	0
7320 20 89		--- Los demás	2,7	0
7320 90		- Los demás		
7320 90 10		-- Resortes espirales planos	2,7	0
7320 90 30		-- Muelles con forma de disco	2,7	0
7320 90 90		-- Los demás	2,7	0
7321		Estufas, calderas con hogar, cocinas, incluidas las que puedan utilizarse accesoriamente para calefacción central, barbacoas (parrillas), braseros, hornillos de gas, calentaplatos y aparatos no eléctricos similares, de uso doméstico, y sus partes, de fundición, hierro o acero		
		- Aparatos de cocción y calentaplatos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7321 11		-- De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles		
7321 11 10		--- Con horno, incluidos los hornos separados	2,7	0
7321 11 90		--- Los demás	2,7	0
7321 12 00		-- De combustibles líquidos	2,7	0
7321 19 00		-- Los demás, incluidos los aparatos de combustibles sólidos	2,7	0
		- Los demás aparatos		
7321 81		-- De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles		
7321 81 10		--- Con evacuación de gases quemados	2,7	0
7321 81 90		--- Los demás	2,7	0
7321 82		-- De combustibles líquidos		
7321 82 10		--- Con evacuación de gases quemados	2,7	0
7321 82 90		--- Los demás	2,7	0
7321 89 00		-- Los demás, incluidos los aparatos de combustibles sólidos	2,7	0
7321 90 00		- Partes	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7322		Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de fundición, hierro o acero; generadores y distribuidores de aire caliente, incluidos los distribuidores que puedan funcionar también como distribuidores de aire fresco o acondicionado, de calentamiento no eléctrico, que lleven un ventilador o un soplador con motor, y sus partes, de fundición, hierro o acero		
		- Radiadores y sus partes		
7322 11 00		-- De fundición	3,2	0
7322 19 00		-- Los demás	3,2	0
7322 90 00		- Los demás	3,2	0
7323		Artículos de uso doméstico y sus partes, de fundición, hierro o acero; lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de hierro o acero		
7323 10 00		- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	3,2	0
		- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7323 91 00		-- De fundición, sin esmaltar	3,2	0
7323 92 00		-- De fundición, esmaltados	3,2	0
7323 93		-- De acero inoxidable		
7323 93 10		--- Artículos para servicio de mesa	3,2	0
7323 93 90		--- Los demás	3,2	0
7323 94		-- De hierro o acero, esmaltados		
7323 94 10		--- Artículos para servicio de mesa	3,2	0
7323 94 90		--- Los demás	3,2	0
7323 99		-- Los demás		
7323 99 10		--- Artículos para servicio de mesa	3,2	0
		--- Los demás		
7323 99 91		---- Pintados o barnizados	3,2	0
7323 99 99		---- Los demás	3,2	0
7324		Artículos de higiene o tocador, y sus partes, de fundición, hierro o acero		
7324 10 00		- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Bañeras		
7324 21 00		-- De fundición, incluso esmaltadas	3,2	0
7324 29 00		-- Las demás	3,2	0
7324 90 00		- Los demás, incluidas las partes	3,2	0
7325		Las demás manufacturas moldeadas de fundición, hierro o acero		
7325 10		- De fundición no maleable		
7325 10 50		-- Tapas de observación	1,7	0
		-- Los demás		
7325 10 92		--- Artículos para canalizaciones	1,7	0
7325 10 99		--- Los demás	1,7	0
		- Las demás		
7325 91 00		-- Bolas y artículos similares para molinos	2,7	0
7325 99		-- Las demás		
7325 99 10		--- De fundición maleable	2,7	0
7325 99 90		--- Las demás	2,7	0
7326		Las demás manufacturas de hierro o acero		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo		
7326 11 00		-- Bolas y artículos similares para molinos	2,7	0
7326 19		-- Las demás		
7326 19 10		--- Forjadas	2,7	0
7326 19 90		--- Las demás	2,7	0
7326 20		- Manufacturas de alambre de hierro o acero		
7326 20 30		-- Jaulas y pajareras	2,7	0
7326 20 50		-- Cestas de alambre	2,7	0
7326 20 80		-- Las demás	2,7	0
7326 90		- Las demás		
7326 90 10		-- Tabaqueras, pitilleras, polveras, estuches para cosméticos y objetos análogos de bolsillo	2,7	0
7326 90 30		-- Escaleras y escabeles	2,7	0
7326 90 40		-- Paletas y plataformas análogas, para la manipulación de mercancías	2,7	0
7326 90 50		-- Bobinas para cables, tuberías y artículos similares	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7326 90 60		-- Ventiladores no mecánicos, canalones, ganchos y artículos similares usados en construcción	2,7	0
7326 90 70		-- Rejillas de chapa y artículos similares para filtrar el agua a la entrada de las alcantarillas	2,7	0
		-- Las demás manufacturas de hierro o acero		
7326 90 91		--- Forjadas	2,7	0
7326 90 93		--- Estampadas	2,7	0
7326 90 95		--- Sinterizadas	2,7	0
7326 90 98		--- Las demás	2,7	0
74		CAPÍTULO 74 – COBRE Y SUS MANUFACTURAS		
7401 00 00		Matas de cobre; cobre de cementación (cobre precipitado)	Exento de arancel	0
7402 00 00		Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico	Exento de arancel	0
7403		Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto		
		- Cobre refinado		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7403 11 00		-- Cátodos y secciones de cátodos	Exento de arancel	0
7403 12 00		-- Barras para alambIÓN (wire-bars)	Exento de arancel	0
7403 13 00		-- Tochos	Exento de arancel	0
7403 19 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Aleaciones de cobre		
7403 21 00		-- A base de cobre-cinc (latón)	Exento de arancel	0
7403 22 00		-- A base de cobre-estaño (bronce)	Exento de arancel	0
7403 29 00		-- Las demás aleaciones de cobre (excepto las aleaciones madre de la partida 7405)	Exento de arancel	0
7404 00		Desperdicios y desechos, de cobre		
7404 00 10		- De cobre refinado	Exento de arancel	0
		- De aleaciones de cobre		
7404 00 91		-- A base de cobre-cinc (latón)	Exento de arancel	0
7404 00 99		-- Los demás	Exento de arancel	0
7405 00 00		Aleaciones madre de cobre	Exento de arancel	0
7406		Polvo y escamillas, de cobre		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7406 10 00		- Polvo de estructura no laminar	Exento de arancel	0
7406 20 00		- Polvo de estructura laminar; escamillas	Exento de arancel	0
7407		Barras y perfiles, de cobre		
7407 10 00		- De cobre refinado	4,8	0
		- De aleaciones de cobre		
7407 21		-- A base de cobre-cinc (latón)		
7407 21 10		--- Barras	4,8	0
7407 21 90		--- Perfiles	4,8	0
7407 29		-- Los demás		
7407 29 10		--- A base de cobre-níquel (cuproníquel) A base de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0
7407 29 90		--- Los demás	4,8	0
7408		Alambre de cobre		
		- De cobre refinado		
7408 11 00		-- Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm	4,8	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7408 19		-- Los demás		
7408 19 10		--- Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 0,5 mm	4,8	0
7408 19 90		--- Con la mayor dimensión de la sección transversal inferior o igual a 0,5 mm	4,8	0
		- De aleaciones de cobre		
7408 21 00		-- A base de cobre-cinc (latón)	4,8	0
7408 22 00		-- A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0
7408 29 00		-- Los demás	4,8	0
7409		Chapas y tiras, de cobre, de espesor superior a 0,15 mm		
		- De cobre refinado		
7409 11 00		-- Enrolladas	4,8	0
7409 19 00		-- Las demás	4,8	0
		- De aleaciones a base de cobre-cinc (latón)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7409 21 00		-- Enrolladas	4,8	0
7409 29 00		-- Las demás	4,8	0
		- De aleaciones a base de cobre-estaño (bronce)		
7409 31 00		-- Enrolladas	4,8	0
7409 39 00		-- Las demás	4,8	0
7409 40		- De aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)		
7409 40 10		-- A base de cobre-níquel (cuproníquel)	4,8	0
7409 40 90		-- A base de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0
7409 90 00		- De las demás aleaciones de cobre	4,8	0
7410		Hojas y tiras, delgadas, de cobre, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,15 mm (sin incluir el soporte)		
		- Sin soporte		
7410 11 00		-- De cobre refinado	5,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7410 12 00		-- De aleaciones de cobre	5,2	0
		- Con soporte		
7410 21 00		-- De cobre refinado	5,2	0
7410 22 00		-- De aleaciones de cobre	5,2	0
7411		Tubos de cobre		
7411 10		- De cobre refinado		
		-- Rectos con pared de espesor		
7411 10 11		--- Superior a 0,6 mm	4,8	0
7411 10 19		--- Inferior o igual a 0,6 mm	4,8	0
7411 10 90		-- Los demás	4,8	0
		- De aleaciones de cobre		
7411 21		-- A base de cobre-cinc (latón)		
7411 21 10		--- Rectos	4,8	0
7411 21 90		--- Los demás	4,8	0
7411 22 00		-- A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7411 29 00		-- Los demás	4,8	0
7412		Accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (racores), codos o manguitos] de cobre		
7412 10 00		- De cobre refinado	5,2	0
7412 20 00		- De aleaciones de cobre	5,2	0
7413 00		Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislar para electricidad		
7413 00 20		- De cobre refinado	5,2	0
7413 00 80		- De aleaciones de cobre	5,2	0
7415		Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares, de cobre, o con espiga de hierro o acero y cabeza de cobre; tornillos, pernos, tuercas, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas y arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte), y artículos similares, de cobre		
7415 10 00		- Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares	4	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Los demás artículos sin rosca		
7415 21 00		-- Arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte)	3	0
7415 29 00		-- Los demás	3	0
		- Los demás artículos roscados		
7415 33 00		-- Tornillos; pernos y tuercas	3	0
7415 39 00		-- Los demás	3	0
7418		Artículos de uso doméstico, higiene o tocador, y sus partes, de cobre; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de cobre		
		- Artículos de uso doméstico y sus partes; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos		
7418 11 00		-- Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	3	0
7418 19		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7418 19 10		--- Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre	4	0
7418 19 90		--- Los demás	3	0
7418 20 00		- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	3	0
7419		Las demás manufacturas de cobre		
7419 10 00		- Cadenas y sus partes	3	0
		- Las demás		
7419 91 00		-- Coladas, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin trabajar de otro modo	3	0
7419 99		-- Las demás		
7419 99 10		--- Telas metálicas, incluidas las continuas o sin fin, redes y rejillas, de alambre de cobre con una sección transversal no superior a 6 mm; chapas y tiras, extendidas (desplegadas)	4,3	0
7419 99 30		--- Muelles (resortes)	4	0
7419 99 90		--- Los demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
75		CAPÍTULO 75 – NÍQUEL Y SUS MANUFACTURAS		
7501		Matas de níquel, sinters de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del níquel		
7501 10 00		- Matas de níquel	Exento de arancel	0
7501 20 00		- Sinters de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del níquel	Exento de arancel	0
7502		Níquel en bruto		
7502 10 00		- Níquel sin alear	Exento de arancel	0
7502 20 00		- Aleaciones de níquel	Exento de arancel	0
7503 00		Desperdicios y desechos, de níquel		
7503 00 10		- De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7503 00 90		- De aleaciones de níquel	Exento de arancel	0
7504 00 00		Polvo y escamillas, de níquel	Exento de arancel	0
7505		Barras, perfiles y alambre, de níquel		
		- Barras y perfiles		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7505 11 00		-- De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7505 12 00		-- De aleaciones de níquel	2,9	0
		- Alambre		
7505 21 00		-- De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7505 22 00		-- De aleaciones de níquel	2,9	0
7506		Chapas, hojas y tiras, de níquel		
7506 10 00		- De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7506 20 00		- De aleaciones de níquel	3,3	0
7507		Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos], de níquel		
		- Tubos		
7507 11 00		-- De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7507 12 00		-- De aleaciones de níquel	Exento de arancel	0
7507 20 00		- Accesorios de tubería	2,5	0
7508		Las demás manufacturas de níquel		
7508 10 00		- Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de níquel	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7508 90 00		- Las demás	Exento de arancel	0
76		CAPÍTULO 76 – ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS		
7601		Aluminio en bruto		
7601 10 00		- Aluminio sin alear	6	5
7601 20		- Aleaciones de aluminio		
7601 20 10		-- De primera fusión	6	5
		-- De segunda fusión		
7601 20 91		--- En lingotes o en estado líquido	6	5
7601 20 99		--- Los demás	6	5
7602 00		Desperdicios y desechos, de aluminio		
		- Desperdicios		
7602 00 11		-- Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado); desperdicios de hojas y tiras delgadas, coloreadas, revestidas o pegadas, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7602 00 19		-- Los demás, incluidos los rechazos de fabricación	Exento de arancel	0
7602 00 90		- Desechos	Exento de arancel	0
7603		Polvo y escamillas de aluminio		
7603 10 00		- Polvo de estructura no laminar	5	0
7603 20 00		- Polvo de estructura laminar; escamillas	5	0
7604		Barras y perfiles, de aluminio		
7604 10		- De aluminio sin alear		
7604 10 10		-- Barras	7,5	0
7604 10 90		-- Perfiles	7,5	0
		- De aleaciones de aluminio		
7604 21 00		-- Perfiles huecos	7,5	0
7604 29		-- Los demás		
7604 29 10		--- Barras	7,5	0
7604 29 90		--- Perfiles	7,5	0
7605		Alambre de aluminio		
		- De aluminio sin alear		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7605 11 00		-- Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	7,5	0
7605 19 00		-- Los demás	7,5	0
		- De aleaciones de aluminio		
7605 21 00		-- Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	7,5	0
7605 29 00		-- Los demás	7,5	0
7606		Chapas y tiras de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm		
		- Cuadradas o rectangulares		
7606 11		-- De aluminio sin alear		
7606 11 10		--- Pintadas, barnizadas o revestidas de plástico	7,5	0
		--- Las demás, de espesor		
7606 11 91		---- Inferior a 3 mm	7,5	0
7606 11 93		---- Superior o igual a 3 mm pero inferior a 6 mm	7,5	0
7606 11 99		---- Superior o igual a 6 mm	7,5	0
7606 12		-- De aleaciones de aluminio		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7606 12 10		--- Tiras para persianas venecianas	7,5	0
		--- Las demás		
7606 12 50		---- Pintadas, barnizadas o revestidas de plástico	7,5	0
		---- Las demás, de espesor		
7606 12 91		---- Inferior a 3 mm	7,5	0
7606 12 93		---- Superior o igual a 3 mm pero inferior a 6 mm	7,5	0
7606 12 99		---- Superior o igual a 6 mm	7,5	0
		- Las demás		
7606 91 00		-- De aluminio sin alear	7,5	0
7606 92 00		-- De aleaciones de aluminio	7,5	0
7607		Hojas y tiras, delgadas, de aluminio, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)		
		- Sin soporte		
7607 11		-- Simplemente laminadas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7607 11 10		--- De espesor inferior a 0,021 mm	7,5	0
7607 11 90		--- De espesor superior o igual a 0,021 mm pero inferior o igual a 0,2 mm	7,5	0
7607 19		-- Las demás		
7607 19 10		--- De espesor inferior a 0,021 mm	7,5	0
		--- De espesor superior o igual a 0,021 mm pero inferior o igual a 0,2 mm		
7607 19 91		---- Autoadhesivas	7,5	0
7607 19 99		---- Las demás	7,5	0
7607 20		- Con soporte		
7607 20 10		-- De espesor (sin incluir el soporte) inferior a 0,021 mm	10	0
		-- De espesor (sin incluir el soporte) superior o igual a 0,021 mm pero inferior o igual a 0,2 mm		
7607 20 91		--- Autoadhesivas	7,5	0
7607 20 99		--- Las demás	7,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7608		Tubos de aluminio		
7608 10 00		- De aluminio sin alear	7,5	0
7608 20		- De aleaciones de aluminio		
7608 20 20		-- Soldados	7,5	0
		-- Los demás		
7608 20 81		--- Simplemente extrudidos en caliente	7,5	0
7608 20 89		--- Los demás	7,5	0
7609 00 00		Accesorios de tuberías [por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos], de aluminio	5,9	0
7610		Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, barandillas), de aluminio (excepto las construcciones prefabricadas de la partida 9406); chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de aluminio, preparados para la construcción		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7610 10 00		- Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales	6	0
7610 90		- Los demás		
7610 90 10		-- Puentes y sus partes, torres y castilletes	7	0
7610 90 90		-- Los demás	6	0
7611 00 00		Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de aluminio, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo	6	0
7612		Depósitos, barriles, tambores, bidones, botes, cajas y recipientes similares, de aluminio, incluidos los envases tubulares rígidos o flexibles, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7612 10 00		- Envases tubulares flexibles	6	0
7612 90		- Los demás		
7612 90 10		-- Envases tubulares rígidos	6	0
7612 90 20		-- Recipientes de los tipos utilizados para aerosoles	6	0
		-- Los demás, con capacidad		
7612 90 91		--- Superior o igual a 50 l	6	0
7612 90 98		--- Inferior a 50 l	6	0
7613 00 00		Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio	6	0
7614		Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio, sin aislar para electricidad		
7614 10 00		- Con alma de acero	6	0
7614 90 00		- Los demás	6	0
7615		Artículos de uso doméstico, higiene o tocador y sus partes, de aluminio; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de aluminio		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Artículos de uso doméstico y sus partes; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos		
7615 11 00		-- Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	6	0
7615 19		-- Los demás		
7615 19 10		--- Colados o moldeados	6	0
7615 19 90		--- Los demás	6	0
7615 20 00		- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	6	0
7616		Las demás manufacturas de aluminio		
7616 10 00		- Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares	6	0
		- Las demás		
7616 91 00		-- Telas metálicas, redes y rejas, de alambre de aluminio	6	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7616 99		-- Las demás		
7616 99 10		--- Coladas o moldeadas	6	0
7616 99 90		--- Las demás	6	0
78		CAPÍTULO 78 – PLOMO Y SUS MANUFACTURAS		
7801		Plomo en bruto		
7801 10 00		- Plomo refinado	2,5	0
		- Los demás		
7801 91 00		-- Con antimonio como el otro elemento predominante en peso	2,5	0
7801 99		-- Los demás		
7801 99 10		--- Con un contenido de plata superior o igual al 0,02 % en peso y que se destine al afino (plomo de obra)	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
7801 99 91		---- Aleaciones de plomo	2,5	0
7801 99 99		---- Los demás	2,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7802 00 00		Desperdicios y desechos, de plomo	Exento de arancel	0
7804		Chapas, hojas y tiras, de plomo; polvo y escamillas, de plomo		
		- Chapas, hojas y tiras		
7804 11 00		-- Chapas y tiras, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)	5	0
7804 19 00		-- Las demás	5	0
7804 20 00		- Polvo y escamillas	Exento de arancel	0
7806 00		Las demás manufacturas de plomo		
7806 00 10		- Envases con blindaje de plomo de protección contra las radiaciones, para transportar o almacenar materias radiactivas (Euratom)	Exento de arancel	0
7806 00 30		- Barras, perfiles y alambre	5	0
7806 00 50		- Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos]	5	0
7806 00 90		- Las demás	5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
79		CAPÍTULO 79 – CINC Y SUS MANUFACTURAS		
7901		Cinc en bruto		
		- Cinc sin alear		
7901 11 00		-- Con un contenido de cinc superior o igual al 99,99 % en peso	2,5	0
7901 12		-- Con un contenido de cinc inferior al 99,99 % en peso		
7901 12 10		--- Con un contenido de cinc superior o igual al 99,95 % pero inferior al 99,99 % en peso	2,5	0
7901 12 30		--- Con un contenido de cinc superior o igual al 98,5 % pero inferior al 99,95 % en peso	2,5	0
7901 12 90		--- Con un contenido de cinc superior o igual al 97,5 % pero inferior al 98,5 % en peso	2,5	0
7901 20 00		- Aleaciones de cinc	2,5	0
7902 00 00		Desperdicios y desechos, de cinc	Exento de arancel	0
7903		Polvo y escamillas, de cinc		
7903 10 00		- Polvo de condensación	2,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
7903 90 00		- Los demás	2,5	0
7904 00 00		Barras, perfiles y alambre, de cinc	5	0
7905 00 00		Chapas, hojas y tiras, de cinc	5	0
7907 00		Las demás manufacturas de cinc		
7907 00 10		- Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos]	5	0
7907 00 90		- Los demás	5	0
80		CAPÍTULO 80 – ESTAÑO Y SUS MANUFACTURAS		
8001		Estaño en bruto		
8001 10 00		- Estaño sin alear	Exento de arancel	0
8001 20 00		- Aleaciones de estaño	Exento de arancel	0
8002 00 00		Desperdicios y desechos, de estaño	Exento de arancel	0
8003 00 00		Barras, perfiles y alambre, de estaño	Exento de arancel	0
8007 00		Las demás manufacturas de estaño		
8007 00 10		- Chapas, hojas y tiras, de espesor superior a 0,2 mm	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8007 00 30		- Hojas y tiras, delgadas, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte); polvo y escamillas	Exento de arancel	0
8007 00 50		- Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos]	Exento de arancel	0
8007 00 90		- Las demás	Exento de arancel	0
81		CAPÍTULO 81 – LOS DEMÁS METALES COMUNES; CERMETS; MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS		
8101		Volframio (tungsteno) y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8101 10 00		- Polvo	5	0
		- Los demás		
8101 94 00		-- Volframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	5	0
8101 96 00		-- A la bre	6	0
8101 97 00		-- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8101 99		-- Los demás		
8101 99 10		--- Barras (excepto simplemente las obtenidas por sinterizado), perfiles, chapas, hojas y tiras	6	0
8101 99 90		--- Los demás	7	0
8102		Molibdeno y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8102 10 00		- Polvo	4	0
		- Los demás		
8102 94 00		-- Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	3	0
8102 95 00		-- Barras (excepto las simplemente obtenidas por sinterizado), perfiles, chapas, hojas y tiras	5	0
8102 96 00		-- A la bre	6,1	0
8102 97 00		-- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8102 99 00		-- Los demás	7	0
8103		Tantalio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8103 20 00		- Tantalio en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; polvo	Exento de arancel	0
8103 30 00		- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8103 90		- Los demás		
8103 90 10		-- Barras (excepto las simplemente obtenidas por sinterizado), perfiles, alambre, chapas, hojas y tiras	3	0
8103 90 90		-- Los demás	4	0
8104		Magnesio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
		- Magnesio en bruto		
8104 11 00		-- Con un contenido de magnesio superior o igual al 99,8 % en peso	5,3	0
8104 19 00		-- Los demás	4	0
8104 20 00		- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8104 30 00		- Torneaduras y gránulos calibrados; polvo	4	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8104 90 00		- Los demás	4	0
8105		Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8105 20 00		- Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto en bruto; polvo	Exento de arancel	0
8105 30 00		- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8105 90 00		- Los demás	3	0
8106 00		Bismuto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8106 00 10		- Bismuto en bruto; desperdicios y desechos; polvo	Exento de arancel	0
8106 00 90		- Los demás	2	0
8107		Cadmio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8107 20 00		- Cadmio en bruto; polvo	3	0
8107 30 00		- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8107 90 00		- Los demás	4	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8108		Titanio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8108 20 00		- Titanio en bruto; polvo	5	0
8108 30 00		- Desperdicios y desechos	5	0
8108 90		- Los demás		
8108 90 30		-- Barras, perfiles y alambre	7	0
8108 90 50		-- Chapas, hojas y tiras	7	0
8108 90 60		-- Tubos	7	0
8108 90 90		-- Los demás	7	0
8109		Circonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8109 20 00		- Circonio en bruto; polvo	5	0
8109 30 00		- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8109 90 00		- Los demás	9	0
8110		Antimonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8110 10 00		- Antimonio en bruto; polvo	7	3
8110 20 00		- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8110 90 00		- Los demás	7	0
8111 00		Manganeso y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
		- Manganeso en bruto, desperdicios y desechos; polvo		
8111 00 11		-- Manganeso en bruto; polvo	Exento de arancel	0
8111 00 19		-- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8111 00 90		- Los demás	5	0
8112		Berilio, cromo, germanio, vanadio, galio, hafnio (celtio), indio, niobio (colombio), renio y talio, así como las manufacturas de estos metales, incluidos los desperdicios y desechos		
		- Berilio		
8112 12 00		-- En bruto; polvo	Exento de arancel	0
8112 13 00		-- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8112 19 00		-- Los demás	3	0
		- Cromo		
8112 21		-- En bruto; polvo		
8112 21 10		--- Aleaciones de cromo con un contenido de níquel superior al 10 % en peso	Exento de arancel	0
8112 21 90		--- Los demás	3	0
8112 22 00		-- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8112 29 00		-- Los demás	5	0
		- Talio		
8112 51 00		-- En bruto; polvo	1,5	0
8112 52 00		-- Desechos y desperdicios	Exento de arancel	0
8112 59 00		-- Los demás	3	0
		- Los demás		
8112 92		-- En bruto; desperdicios y desechos; polvo		
8112 92 10		--- Hafnio (celtio)	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Niobio (colombio), renio, galio, indio, vanadio; germanio		
8112 92 21		---- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
		---- Los demás		
8112 92 31		---- Niobio (colombio), renio	3	0
8112 92 81		---- Indio	2	0
8112 92 89		---- Galio	1,5	0
8112 92 91		---- Vanadio	Exento de arancel	0
8112 92 95		---- Germanio	4,5	0
8112 99		-- Los demás		
8112 99 20		--- Hafnio (celtio); germanio	7	0
8112 99 30		--- Niobio (colombio), renio	9	0
8112 99 70		--- Galio, indio, vanadio	3	0
8113 00		Cermet y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8113 00 20		- En bruto	4	0
8113 00 40		- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8113 00 90		- Los demás	5	0
82		CAPÍTULO 82 – HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMÚN, PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METAL COMÚN		
8201		Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas de labranza, rastrillos y raederas; hachas, hocinos y herramientas similares con filo; tijeras de podar de cualquier tipo, hoces y guadañas; cuchillos para heno o para paja, cizallas para setos, cuñas y demás herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o forestales		
8201 10 00		- Layas y palas	1,7	0
8201 20 00		- Horcas de labranza	1,7	0
8201 30 00		- Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	1,7	0
8201 40 00		- Hachas, hocinos y herramientas similares con filo	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8201 50 00		- Tijeras de podar, incluidas las de trincar aves, para usar con una sola mano	1,7	0
8201 60 00		- Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos	1,7	0
8201 90 00		- Las demás herramientas de mano agrícolas, hortícolas o forestales	1,7	0
8202		Sierras de mano; hojas de sierra de cualquier clase, incluidas las fresas sierra y las hojas sin dentar		
8202 10 00		- Sierras de mano	1,7	0
8202 20 00		- Hojas de sierra de cinta	1,7	0
		- Hojas de sierra circulares, incluidas las fresas sierra		
8202 31 00		-- Con parte operante de acero	2,7	0
8202 39 00		-- Las demás, incluidas las partes	2,7	0
8202 40 00		- Cadenas cortantes	1,7	0
		- Las demás hojas de sierra		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8202 91 00		-- Hojas de sierra rectas para trabajar metal	2,7	0
8202 99		-- Las demás		
		--- Con parte operante de acero		
8202 99 11		---- Para trabajar metal	2,7	0
8202 99 19		---- Para trabajar las demás materias	2,7	0
8202 99 90		--- Con parte operante de las demás materias	2,7	0
8203		Limas, escofinas, alicates, incluso cortantes, tenazas, pinzas, cizallas para metales, cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares, de mano		
8203 10 00		- Limas, escofinas y herramientas similares	1,7	0
8203 20		- Alicates, incluso cortantes, tenazas, pinzas y herramientas similares		
8203 20 10		-- Pinzas, incluidas las de depilar	1,7	0
8203 20 90		-- Los demás	1,7	0
8203 30 00		- Cizallas para metales y herramientas similares	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8203 40 00		- Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares	1,7	0
8204		Llaves de ajuste de mano, incluidas las llaves dinamométricas; cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango		
		- Llaves de ajuste de mano		
8204 11 00		-- De boca fija	1,7	0
8204 12 00		-- De boca variable	1,7	0
8204 20 00		- Cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango	1,7	0
8205		Herramientas de mano, incluidos los diamantes de vidrio no expresadas ni comprendidas en otra parte; lámparas de soldar y similares; tornillos de banco, prensas de carpintero y similares (excepto los que sean accesorios o partes de máquinas herramienta); yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con bastidor		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8205 10 00		- Herramientas de taladrar o roscar, incluidas las terrajas	1,7	0
8205 20 00		- Martillos y mazas	3,7	0
8205 30 00		- Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para trabajar madera	3,7	0
8205 40 00		- Destornilladores	3,7	0
		- Las demás herramientas de mano, incluidos los diamantes de vidrio		
8205 51 00		-- De uso doméstico	3,7	0
8205 59		-- Las demás		
8205 59 10		--- Herramientas para albañiles, modeladores, cementeros, escayolistas y pintores	3,7	0
8205 59 30		--- Herramientas (pistolas) para remachar, fijar tacos, clavijas y artículos similares, que funcionen mediante un cartucho detonante	2,7	0
8205 59 90		--- Las demás	2,7	0
8205 60 00		- Lámparas de soldar y similares	2,7	0
8205 70 00		- Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares	3,7	0
8205 80 00		- Yunque; fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con bastidor	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8205 90 00		- Juegos de artículos de dos o más de las subpartidas anteriores	3,7	0
8206 00 00		Herramientas de dos o más de las partidas 8202 a 8205, acondicionadas en juegos para la venta al por menor	3,7	0
8207		Útiles intercambiables para herramientas de mano, incluso mecánicas, o para máquinas herramienta (por ejemplo: de embutir, estampar, punzonar, roscar, incluso aterrajar, taladrar, escariar, brochar, fresar, torneear, atornillar), incluidas las hileras de extrudir metal, así como los útiles de perforación o sondeo		
		- Útiles de perforación o sondeo		
8207 13 00		-- Con parte operante de cermet	2,7	0
8207 19		-- Los demás, incluidas las partes		
8207 19 10		--- Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
8207 19 90		--- Los demás	2,7	0
8207 20		- Hileras de extrudir metal		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8207 20 10		-- Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
8207 20 90		-- Con parte operante de las demás materias	2,7	0
8207 30		- Útiles de embutir, estampar o punzonar		
8207 30 10		-- Para trabajar metal	2,7	0
8207 30 90		-- Los demás	2,7	0
8207 40		- Útiles de roscar, incluso atornillar		
		-- Para trabajar metal		
8207 40 10		--- Útiles para atornillar	2,7	0
8207 40 30		--- Útiles para roscar, incluso atornillar, exteriormente	2,7	0
8207 40 90		-- Los demás	2,7	0
8207 50		- Útiles de taladrar		
8207 50 10		-- Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
		-- Con parte operante de las demás materias		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8207 50 30		--- Brocas para albañilería	2,7	0
		--- Los demás		
		---- Para mecanizar metal, con parte operante		
8207 50 50		---- De cermet	2,7	0
8207 50 60		---- De acero rápido	2,7	0
8207 50 70		---- De las demás materias	2,7	0
8207 50 90		---- Los demás	2,7	0
8207 60		- Útiles de escariar o brochar		
8207 60 10		-- Con parte operante de diamantes o de aglomerados de diamante	2,7	0
		-- Con parte operante de las demás materias		
		--- Útiles de escariar		
8207 60 30		---- Para mecanizar metal	2,7	0
8207 60 50		---- Los demás	2,7	0
		--- Útiles de brochar		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8207 60 70		---- Para mecanizar metal	2,7	0
8207 60 90		---- Los demás	2,7	0
8207 70		- Útiles de fresar		
		-- Para trabajar metal, con parte operante		
8207 70 10		--- De cermet	2,7	0
		--- De las demás materias		
8207 70 31		---- Fresas con mango	2,7	0
8207 70 35		---- Fresas-madre	2,7	0
8207 70 38		---- Los demás	2,7	0
8207 70 90		-- Los demás	2,7	0
8207 80		- Útiles de torneear		
		-- Para mecanizar metal, con parte operante		
8207 80 11		--- De cermet	2,7	0
8207 80 19		--- De las demás materias	2,7	0
8207 80 90		-- Los demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8207 90		- Los demás útiles intercambiables		
8207 90 10		-- Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
		-- Con parte operante de las demás materias		
8207 90 30		--- Puntas de destornillador	2,7	0
8207 90 50		--- Útiles para tallar engranajes	2,7	0
		--- Los demás, con parte operante		
		---- De cermet		
8207 90 71		---- Para mecanizar metal	2,7	0
8207 90 78		---- Los demás	2,7	0
		---- De las demás materias		
8207 90 91		---- Para mecanizar metal	2,7	0
8207 90 99		---- Los demás	2,7	0
8208		Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o aparatos mecánicos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8208 10 00		- Para trabajar metal	1,7	0
8208 20 00		- Para trabajar madera	1,7	0
8208 30		- Para aparatos de cocina o máquinas de la industria alimentaria		
8208 30 10		-- Cuchillas circulares	1,7	0
8208 30 90		-- Las demás	1,7	0
8208 40 00		- Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales	1,7	0
8208 90 00		- Las demás	1,7	0
8209 00		Plaquitas, varillas, puntas y artículos similares para útiles, sin montar, de cermet		
8209 00 20		- Plaquitas intercambiables	2,7	0
8209 00 80		- Los demás	2,7	0
8210 00 00		Aparatos mecánicos accionados a mano, de peso inferior o igual a 10 kg, utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8211		Cuchillos con hoja cortante o dentada, incluidas las navajas de podar, y sus hojas (excepto los artículos de la partida 8208)		
8211 10 00		- Surtidos	8,5	0
		- Los demás		
8211 91		-- Cuchillos de mesa de hoja fija		
8211 91 30		--- Cuchillos de mesa con mango y hoja de acero inoxidable	8,5	0
8211 91 80		--- Los demás	8,5	0
8211 92 00		-- Los demás cuchillos de hoja fija	8,5	0
8211 93 00		-- Cuchillos (excepto los de hoja fija), incluidas las navajas de podar	8,5	0
8211 94 00		-- Hojas	6,7	0
8211 95 00		-- Mangos de metal común	2,7	0
8212		Navajas y maquinillas de afeitar y sus hojas, incluidos los esbozos en fleje		
8212 10		- Navajas y maquinillas de afeitar		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8212 10 10		-- Maquinillas de afeitar de hoja no reemplazable	2,7	0
8212 10 90		-- Las demás	2,7	0
8212 20 00		- Hojas para maquinillas de afeitar, incluidos los esbozos en fleje	2,7	0
8212 90 00		- Las demás partes	2,7	0
8213 00 00		Tijeras y sus hojas	4,2	0
8214		Los demás artículos de cuchillería (por ejemplo: máquinas de cortar el pelo o de esquilar, cuchillas de picar carne, tajaderas de carnicería o cocina y cortapapeles); herramientas y juegos de herramientas de manicura o pedicura, incluidas las limas para uñas		
8214 10 00		- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas	2,7	0
8214 20 00		- Herramientas y juegos de herramientas de manicura o pedicura, incluidas las limas para uñas	2,7	0
8214 90 00		- Los demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8215		Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tarta, cuchillos para pescado o mantequilla (manteca), pinzas para azúcar y artículos similares		
8215 10		- Juegos que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado		
8215 10 20		-- Que contengan únicamente objetos plateados, dorados o platinados	4,7	0
		-- Los demás		
8215 10 30		--- De acero inoxidable	8,5	0
8215 10 80		--- Los demás	4,7	0
8215 20		- Los demás juegos		
8215 20 10		-- De acero inoxidable	8,5	0
8215 20 90		-- Los demás	4,7	0
		- Los demás		
8215 91 00		-- Plateados, dorados o platinados	4,7	0
8215 99		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8215 99 10		--- De acero inoxidable	8,5	0
8215 99 90		--- Los demás	4,7	0
83		CAPÍTULO 83 – MANUFACTURAS DIVERSAS DE METAL COMÚN		
8301		Candados, cerraduras y cerrojos (de llave, de combinación o eléctricos), de metal común; cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada, de metal común; llaves de metal común para estos artículos		
8301 10 00		- Candados	2,7	0
8301 20 00		- Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehículos automóviles	2,7	0
8301 30 00		- Cerraduras del tipo de las utilizadas en muebles	2,7	0
8301 40		- Las demás cerraduras; cerrojos		
		-- Cerraduras de los tipos utilizados para puertas de edificios		
8301 40 11		--- Cerraduras de cilindro	2,7	0
8301 40 19		--- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8301 40 90		-- Las demás cerraduras; cerrojos	2,7	0
8301 50 00		- Cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada	2,7	0
8301 60 00		- Partes	2,7	0
8301 70 00		- Llaves presentadas aisladamente	2,7	0
8302		Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles, puertas, escaleras, ventanas, persianas, carrocerías, artículos de guarnicionería, baúles, arcas, cofres y demás manufacturas de esta clase; colgadores, perchas, soportes y artículos similares, de metal común; ruedas con montura de metal común; cierrapuertas automáticos de metal común		
8302 10 00		- Bisagras de cualquier clase, incluidos los pernios y demás goznes	2,7	0
8302 20 00		- Ruedas	2,7	0
8302 30 00		- Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles	2,7	0
		- Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares		
8302 41 00		-- Para edificios	2,7	0
8302 42 00		-- Los demás, para muebles	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8302 49 00		-- Los demás	2,7	0
8302 50 00		- Colgadores, perchas, soportes y artículos similares	2,7	0
8302 60 00		- Cierrapuertas automáticos	2,7	0
8303 00		Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común		
8303 00 10		- Cajas de caudales	2,7	0
8303 00 30		- Puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas	2,7	0
8303 00 90		- Cofres y cajas de seguridad y artículos similares	2,7	0
8304 00 00		Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plumeros (vasos o cajas para plumas de escribir), portasellos y material similar de oficina, de metal común (excepto los muebles de oficina de la partida 9403)	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8305		Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, sujetadores, cantoneras, clips, índices de señal y artículos similares de oficina, de metal común; grapas en tiras (por ejemplo: de oficina, tapicería o envase), de metal común		
8305 10 00		- Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores	2,7	0
8305 20 00		- Grapas en tiras	2,7	0
8305 90 00		- Los demás, incluidas las partes	2,7	0
8306		Campanas, campanillas, gongos y artículos similares, que no sean eléctricos, de metal común; estatuillas y demás artículos de adorno, de metal común; marcos para fotografías, grabados o similares, de metal común; espejos de metal común		
8306 10 00		- Campanas, campanillas, gongos y artículos similares	Exento de arancel	0
		- Estatuillas y demás artículos de adorno		
8306 21 00		-- Plateados, dorados o platinados	Exento de arancel	0
8306 29		-- Los demás		
8306 29 10		--- De cobre	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8306 29 90		--- De los demás metales comunes	Exento de arancel	0
8306 30 00		- Marcos para fotografías, grabados o similares; espejos	2,7	0
8307		Tubos flexibles de metal común, incluso con sus accesorios		
8307 10 00		- De hierro o acero	2,7	0
8307 90 00		- De los demás metales comunes	2,7	0
8308		Cierres, monturas cierre, hebillas, hebillas cierre, corchetes, ganchos, anillos para ojete y artículos similares, de metal común, para prendas de vestir, calzado, toldos, marroquinería o demás artículos confeccionados; remaches tubulares o con espiga hendida de metal común; cuentas y lentejuelas, de metal común		
8308 10 00		- Corchetes, ganchos y anillos para ojete	2,7	0
8308 20 00		- Remaches tubulares o con espiga hendida	2,7	0
8308 90 00		- Los demás, incluidas las partes	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8309		Tapones y tapas, incluidas las tapas corona, las tapas roscadas y los tapones vertedores, cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común		
8309 10 00		- Tapas corona	2,7	0
8309 90		- Los demás		
8309 90 10		-- Cápsulas para taponar o para sobretaponar de plomo; cápsulas para taponar o para sobretaponar de aluminio con un diámetro superior a 21 mm	3,7	0
8309 90 90		-- Los demás	2,7	0
8310 00 00		Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común (excepto los de la partida 9405)	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8311		Alambres, varillas, tubos, placas, electrodos y artículos similares, de metal común o de carburo metálico, recubiertos o rellenos de decapantes o de fundentes, para soldadura o depósito de metal o de carburo metálico; alambres y varillas, de polvo de metal común aglomerado, para la metalización por proyección		
8311 10		- Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal común		
8311 10 10		-- Electrodos para soldadura, con alma de hierro o acero, recubiertos con materia refractaria	2,7	0
8311 10 90		-- Los demás	2,7	0
8311 20 00		- Alambre «relleno» para soldadura de arco, de metal común	2,7	0
8311 30 00		- Varillas recubiertas y alambre «relleno» para soldar al soplete, de metal común	2,7	0
8311 90 00		- Los demás	2,7	0